

Más Educación

Con calidad, equidad y calidez



 LA REVOLUCION
CIUDADANA
ESTA EN MARCHA

ministerio de
educación
ECUADOR







Créditos

Rafael Correa Delgado
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Pablo Cevallos Estarellas
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN

Alba Toledo
SUBSECRETARIA DE CALIDAD EDUCATIVA

Cinthia Chriboga
SUBSECRETARIA DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO

Beatriz Caicedo
SUBSECRETARIA DE APOYO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Alberto Guapizaca
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

RENDICIÓN DE CUENTAS:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
QUITO, MAYO DE 2011.

Edición y Conceptualización Editorial:
Leonel Bejarano.

Concepto Gráfico y Diagramación:
José Gabriel Hidalgo.

Fotografías:
Juan Serrano, Santiago Serrano y François Laso.

índice

Nuevo Modelo de Gestión Educativa	13
Educación Inicial	17
Actualización Curricular	23
Nuevo Bachillerato Ecuatoriano	27
Programa Nacional de Educación para Jóvenes y Adultos	33
Modelo de Educación Inclusiva	37
Educación Intercultural Bilingüe	41
Programa Nacional de Escuelas Unidocentes	45
Construcción de estándares de calidad educativa	49
Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas - SER	53
Sistema Integral de Desarrollo Profesional Educativo (SÍPROFE)	57
Ingreso al magisterio por Concurso de Méritos y Oposición	61
Proceso de Jubilación Digna y Voluntaria	65
Unidades Educativas del Milenio	69
Dirección Nacional de Servicios Educativos - DINSE	73
Textos Escolares	77
Programa Alimentación Escolar	81
Programa Hilando el Desarrollo	85
Sistema Integral de Tecnologías para la Escuela y la Comunidad	89
Fortalecimiento de la Calidad Educativa	93
Sistema Nacional de Bibliotecas - SINAB	97
Escuelas Gestoras del Cambio	100
Bono Matrícula	101
Programa Nacional de Educación para la Democracia	101
Implementación del Acuerdo 337 de acceso al Sistema Educativo	102
Programa Nacional Escuelas Solidarias	102
Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales	103
Ley Orgánica de Educación Intercultural	103



45



77





6

Evaluar y exigirnos: hoy mejor que ayer, mañana mejor que hoy

Mensaje del presidente
Rafael Correa*

Decía el libertador Simón Bolívar “no puede haber libertad donde hay ignorancia”. Por eso este cambio de época exige una educación de calidad con calidez, porque un pueblo educado exige derechos, cumple obligaciones, sabe tomar decisiones a lo largo y ancho del territorio nacional, allí donde nunca antes se preocuparon de sembrar una escuela para los marginados, para los excluidos. La revolución ciudadana ha entregado y ha puesto en funcionamiento diez Unidades Educativas del Milenio con infraestructura moderna, con equipamiento tecnológico, pedagógico y de recreación. Dos unidades más se encuentran en ejecución y están equipándose para dar educación de calidad en los sectores olvidados.

Hemos intervenido más de 4 600 establecimientos educativos, se crearon 19 724 partidas docentes y se jubiló a maestros de edad avanzada para incorporar a jóvenes talentos al servicio docente, mediante Concursos de Méritos y Oposición. Nunca más la dedocracia. Tenemos que direccionar el mejor elemento de la patria para esa tarea formidable que es educar a nuestros jóvenes.

Estamos creando el Instituto Nacional de Evaluación del Sistema Educativo y vamos hacia la construcción y el funcionamiento pleno de la Universidad

Nacional de Educación, con el objetivo de preparar adecuadamente a los docentes y proporcionarles un espacio donde se ofrezcan mejoras en el tercer y cuarto nivel de especialización.

Se aprobó la nueva Ley de Educación, hito histórico que permitirá poner a la educación ecuatoriana a tono con el siglo XXI y que, sobre todo, recuperará lo que nunca debió perderse: la excelencia. Jóvenes y maestros: huyan de la mediocridad como de la peor de las pestes. Evaluar, evaluar y evaluar, exigimos, exigimos y exigimos, hoy mejor que ayer, mañana mejor que hoy.

Antes había educación para pobres y educación para ricos. Hoy en día trabajamos para terminar con los privilegios o, mejor dicho, trabajamos para alcanzar una educación en la que cada uno se sienta privilegiado. El acceso equitativo al conocimiento permitirá romper el carácter elitista de la educación. Ya no pesa sobre los hombros de los padres de familia el pago de matrículas, las famosas contribuciones voluntarias. Durante nuestro Gobierno, queridos ciudadanos y ciudadanas, 500 000 niños y jóvenes se han incorporado al Sistema de Educación Fiscal. En el año 2010, 936 000 estudiantes recibieron por primera vez uniformes gratuitos gracias a una inversión que supera los 22 millones de dólares. Asimismo, 1 500 000 niñas y niños en el país recibieron desayuno escolar durante los 200 días del año lectivo con una inversión que supera los 63 millones de dólares.

De igual manera, 2,6 millones de estudiantes de Educación General Básica recibieron textos escolares de excelente calidad. Fueron elaborados 36 textos, 16 cuadernos de trabajo y 35 guías pedagógicas, material sumamente importante, pues ahora los maestros cuentan con una cartilla que los guía en la materia que deben dictar y sobre esa base se toman las evaluaciones.

Un maestro llamado Carlos Quijano decía: “el único pecado que no tiene perdón es el pecado contra la esperanza”. La esperanza siempre está representada por la juventud. El pecado mayor que los politiqueros cometieron a través de la historia fue prometer y no cumplir. Por eso los jóvenes dejaron de creer en ellos y muchos jóvenes honestos se alejaron de la política. Nosotros somos consecuentes en el decir y en el hacer, decimos lo que pensamos y hacemos lo que decimos. Estamos cumpliendo con nuestra palabra. Prometimos llevar adelante una revolución profunda, rápida y en paz para cambiar las estructuras económicas, políticas y sociales, y lo estamos logrando. Ahora la patria se levanta combatida y optimista porque estamos labrando un porvenir de bienestar común, con dignidad y con desarrollo equitativo. 🇪🇺

* Extracto del discurso de inicio del año lectivo del régimen Costa, Colegio Réplica Vicente Rocafuerte, 4 de abril de 2011.



El camino para alcanzar una educación de calidad

Mensaje de la ministra Gloria Vidal*

Hoy que cumplo un año en funciones debo rendir cuentas sobre lo hecho y aquello que está por hacerse.

Durante el año 2010 entró en marcha el currículo actualizado y fortalecido para la Educación Básica; circuló una nueva generación de textos escolares; se terminó la propuesta del Nuevo Bachillerato Ecuatoriano; se construyó una proposición para el estándar educativo nacional; se graduó la primera generación de bachilleres con Bachillerato Internacional; acudieron a las aulas universitarias 207 000 maestros.

Estamos atendiendo con urgencia el abandono que durante décadas ha sufrido el sector educativo. Aunque todo lo enumerado es suficientemente complejo, las discusiones por la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural, propuesta y liderada por el Ejecutivo, fueron determinantes en nuestro trabajo durante el año 2010. Esa nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural recoge el cambio de visión educativa, el nuevo modelo de gestión, la recuperación y el rescate de la escuela pública, la revalorización del docente.

Nuestros desafíos para el año 2011 están relacionados con poner en marcha un nuevo marco legal, ese que trae acotada la Ley Orgánica de Educación Intercultural; el cambio total del sistema educativo; la desconcentración; los primeros circuitos y distritos con sedes que se administrarán desconcentradamente; la nueva supervisión con asesores y auditores educativos; el instituto de evaluación; la nueva Universidad Nacional de Educación; la puesta en práctica del estándar educativo; la automatización de los procesos y el gobierno por resultados.

Educación es dignidad, educación es equidad, es función social, es el legítimo camino para la construcción de una sociedad más justa y es el camino para alcanzar una educación de calidad. El reporte McKinsey es el estudio más famoso, reconocido y exigente de evaluación de sistemas educativos. En el año 2010, este estudio señaló que existen seis reformas que han sido realizadas por todos aquellos sistemas que han mejorado notablemente; estas seis reformas, de modo coincidente, están en marcha en el Ecuador:

1. La aprobación de leyes y el cambio de la política educativa.
2. La consolidación del sistema de remuneraciones, de acuerdo a la evaluación de los docentes.
3. La revisión del estándar y del currículo.
4. La evaluación a los estudiantes.
5. El fortalecimiento de las capacidades de enseñanza de los docentes y de las capacidades de liderazgo de los directivos.
6. Y, por último, el mejoramiento de las bases de información del sistema para poder planificar de mejor manera todos esos requisitos.

Todas estas transformaciones se llevan a cabo en nuestro país.

Hoy la patria resurge sólida, con bases firmes, con cauce nuevo; esa patria que queremos, la que nos pide más, la que sabe que construimos una educación nueva, una educación diferente, esa patria agradecida y demandante que cada día exige nuestra entrega decidida y comprometida. A ella, nuestro corazón; a ella, nuestro fuego. 🇪🇺

* Extracto del discurso de inicio del año lectivo del régimen Costa, Colegio Réplica Vicente Rocafuerte, 4 de abril de 2011.

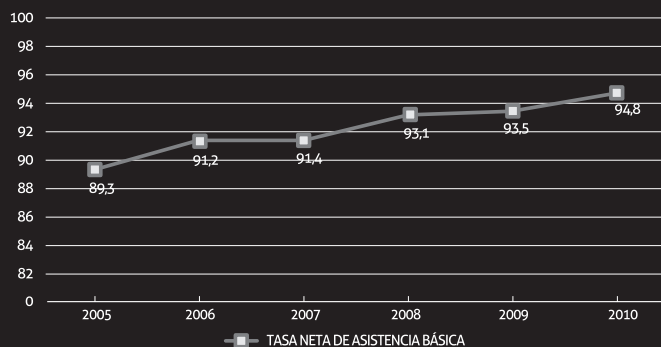
Cobertura - Estadística

Más niños y jóvenes acceden a la educación

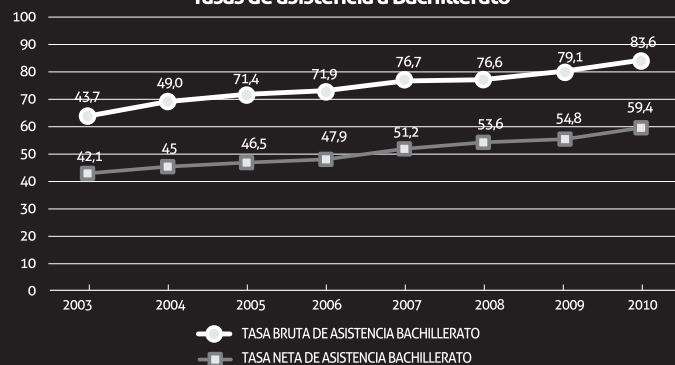


10

Tasas de asistencia a Educación General Básica



Tasas de asistencia a Bachillerato



La tasa de escolarización neta para los 10 años de Educación Básica (EGB), que considera el número de niños de entre 5 y 14 años de edad que asisten a este nivel respecto a la población en la edad correspondiente, se ha incrementado de 91,4 % en el año 2007 a 94,8 % en el año 2010. El Ecuador estaría a 0,2 puntos porcentual de alcanzar la universalización de este nivel. Los mayores avances se han producido en los quintiles más pobres de la población ecuatoriana.

El incremento de la asistencia y matrícula en EGB se ha debido a la fuerte inversión en programas para eliminar barreras económicas de acceso a la educación, programas relacionados con textos gratuitos, alimentación escolar, uniformes y eliminación de aportes voluntarios.

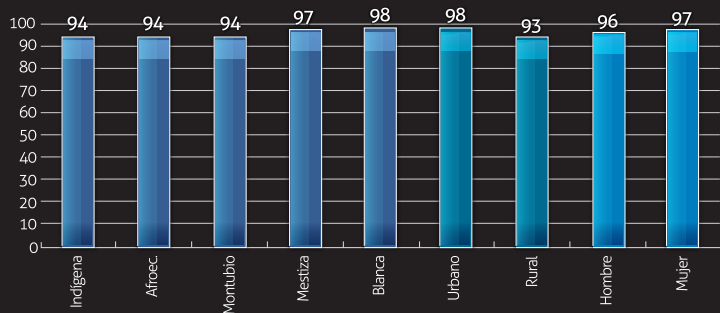
La tasa bruta de asistencia a Bachillerato (el número de jóvenes que asisten al Bachillerato respecto a la población entre 15 y 17

años) ha aumentado de 76,7 % en el año 2006 a 83,6 % en el 2010, es decir, 6,9 puntos porcentuales. La tasa neta, que corresponde a los jóvenes entre 15 y 17 años que asisten al nivel, ha aumentado de 51,2 % en el año 2007 a 59,4 % en el año 2010. Alcanzar una tasa neta de 75 % de Bachillerato hasta el año 2015 es posible.

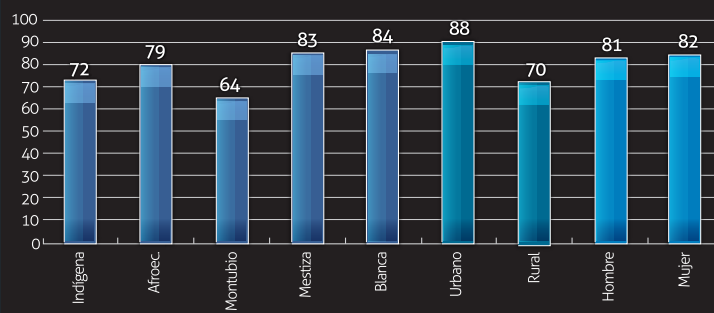
Se ha incrementado la asistencia a instituciones fiscales en aproximadamente 458 000 estudiantes entre los años lectivos 2006-2007 y 2010-2011. Actualmente, existen más de 4 000 000 de estudiantes en establecimientos de Educación Inicial, EGB y Bachillerato. 🎓

	2006 - 2007		2010 - 2011	
	Alumnos	%	Alumnos	%
Fiscal	2 397 922	69 %	2 856 383	70 %
Fiscomisional	141 402	4 %	247 825	6 %
Municipal	20 168	1 %	43 882	1 %
Particular	911 242	26 %	950 021	23 %
Total general	3 470 734	100 %	4 098 111	100 %

Tasa de Escolaridad de 5-14 años (%) - Dic. 2010



Tasa de Escolaridad de 15-17 años (%) - Dic. 2010



Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Nuevo Modelo de Gestión Educativa

La desconcentración nos acercará más a la gente



El incremento de los niveles de eficiencia, la agilidad y la articulación de las entidades públicas son prioridades para el Gobierno nacional. El Ministerio de Educación es uno de los epicentros. Entre los objetivos están: fortalecer la calidad educativa, incrementar el acceso a la educación, desconcentrar y automatizar procesos e impulsar la participación ciudadana. Uno de los beneficios inmediatos es que se responderá a las necesidades de los ciudadanos desde su realidad local.

Objetivo final

Renovar procesos y automatizar procedimientos para mejorar la atención al público.

Logro 2010

25 495 instituciones de Educación Regular involucradas en el proyecto.

Beneficio

Mayor velocidad de respuesta para atender requerimientos.



El Gobierno nacional está impulsando un proceso de reforma democrática del Estado para incrementar los niveles de eficiencia, agilidad y articulación de las entidades públicas.

El Ministerio de Educación ha iniciado un proceso sobre la base del esquema de modernización, encaminado al mejoramiento de la gestión y al desarrollo profesional de sus servidores.

El modelo pretende alcanzar una alta desconcentración de la gestión

educativa. En la actualidad, el Ministerio de Educación cuenta con alrededor de 48 Direcciones Provinciales de Educación Hispánicas e Interculturales Bilingües. Mediante la ejecución del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, se implementarán alrededor de 130 Direcciones Distritales a nivel nacional para atención a la ciudadanía, y alrededor de 1 200 Circuitos Educativos con los cuales se garantizará, a futuro, una oferta completa de servicios educativos.

Cada Circuito Educativo ofertará Educación Inicial, EGB y Bachillerato,



además de Educación para Adultos, centros de Informática para los estudiantes y la comunidad, y centros de Educación Especial.

El proceso de conformación y validación de Circuitos Educativos del Ministerio de Educación tiene tres etapas: la primera es la conformación de las instituciones educativas; la segunda es la validación con supervisores del sistema educativo; y la tercera es la validación con la comunidad educativa. El Ministerio de Educación ha validado participativamente 323 Circuitos Educativos a nivel nacional y está en proceso la conformación de otros 224.

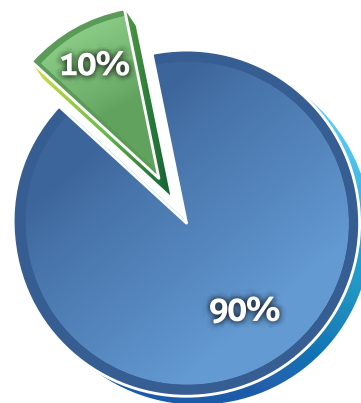
Asimismo, se ha concluido la conformación preliminar de todos los Circuitos Educativos a nivel nacional, excepto la de los circuitos de los distritos metropolitanos de Quito y Guayaquil. Uno de los requisitos para poder realizar la conformación adecuada de Circuitos Educativos es la correcta ubicación en el mapa de los establecimientos educativos a nivel nacional. En el año 2010 se georreferenciaron cerca de 15 674 instituciones educativas.

Para el primer semestre del año 2011 se ha programado el pilotaje del funcionamiento de Circuitos Educativos en seis distritos administrativos, lo cual implica la ejecución de procesos levantados y rediseñados para estas

unidades desconcentradas.

Está programado culminar el proceso de validación participativa de Circuitos Educativos en agosto de 2011. La implementación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa contempla la construcción o adecuación de infraestructura en cada sede administrativa, así como la dotación de equipamiento. También se automatizarán procesos como Régimen Escolar y Escalafón, con base en el Manual de Procesos del Ministerio de Educación. La automatización de estos procesos facilitará la desconcentración del Ministerio a nivel distrital y mejorará la atención a la ciudadanía. 🇪🇨

Beneficiarios



- 25 495 instituciones de Educación Regular
- 2 775 instituciones de Educación Popular



Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Educación Inicial

Con calidad y calidez se llega mucho más lejos

Los primeros años corresponden a una edad de oro en el desarrollo y aprendizaje, y por eso deben aprovecharse. En el año 2009 se inició el Proyecto Educación Inicial de Calidad con Calidez para mejorar la calidad de la Educación Inicial y lograr un proceso de desarrollo integral, que englobe lo cognitivo, afectivo, social y físico de los niños menores de cinco años.

Objetivo final

Fortalecer la calidad de la Educación Inicial en todo el país.

Logro 2010

117 555 niños y niñas favorecidos; 3 386 docentes parvularias ofrecen Educación Inicial en centros del Ministerio y en centros del INFA.

Beneficio

Con una Educación Inicial de calidad, niños y niñas se desarrollan integralmente y logran, a futuro, un mejor rendimiento escolar.





A partir del año 2008 se establece la Educación Inicial como el primer nivel del Sistema Educativo Nacional, y a partir del año 2009 se empieza la ejecución del Proyecto Educación Inicial de Calidad con Calidez.

La Educación Inicial de calidad es un componente crucial dentro del desarrollo integral infantil. Invertir en la Educación Inicial para que ésta sea de calidad es una es-

trategia primordial que permitirá a niños y niñas desarrollar sus capacidades cognitivas, sus destrezas sociales, sus habilidades motoras y su vida emocional, todo lo cual redundará en estudiantes aptos para el aprendizaje escolar y en ciudadanos autónomos y responsables.

Durante el año 2010, con la Educación Inicial se beneficiaron 78 255 niños en centros educa-





tivos hispanos y bilingües del Ministerio de Educación, a los que se suman 39 300 niños que son atendidos en los centros del Buen Vivir del INFA y que reciben el componente de Educación Inicial con la presencia de docentes parvularias del Ministerio de Educación.

Asimismo, se aumentó el número de docentes hasta contar con

3 386, y se suma la presencia de 1 930 educadoras comunitarias bonificadas, quienes apoyan la labor en el aula.

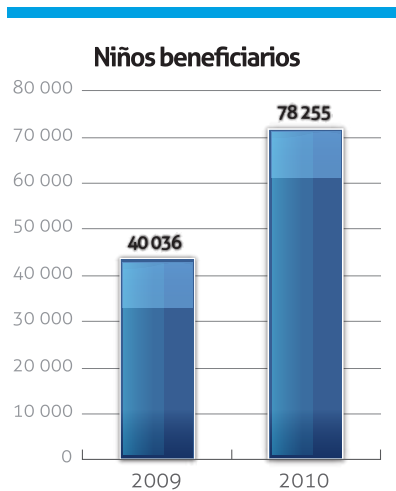
En total, el personal de Educación Inicial capacitado durante el año 2010 fue de más de 5 000 personas.

El proyecto considera que la Educación Inicial debe lograr la participación de la familia y debe trabajar en estrecha relación con la comunidad para lograr su misión.

Para el año 2011 se prevé trabajar con énfasis en el mejoramiento de la calidad de la Educación Inicial, a la vez que se atiende a la diversidad de lenguaje, cultura y nacionalidad.

Para ello se han impuesto las siguientes tareas:

- Mantener la cobertura de Educación Inicial en los centros del Ministerio de Educación, con la asignación de docentes parvularias y la bonificación de educadoras comunitarias
- Mantener la asignación de docentes para los Centros Infantiles del Buen Vivir del INFA, para apoyar el componente de Educación Inicial.
- Dotar de material para actividades dentro y fuera del aula a



los 1 719 centros de Educación Inicial del país.

- Continuar con la asignación de la subvención por matrícula, entrega de uniformes y dotación de desayuno escolar a todos los niños y niñas de Educación Inicial.

- Establecer el sistema de autorización y acreditación de centros particulares y fiscales de Educación Inicial, sobre la base de la Ley de Educación Intercul-

tural y los estándares de calidad de la Educación Inicial en Ecuador.

- Diseñar el modelo pedagógico de Educación Inicial, que responda a las características locales y culturales de los niños y niñas y sus comunidades.

El modelo se aplicará como pilotaje en centros de nueve provincias del país. En el proceso de esta experiencia se elabora-



rán los estándares de calidad de los ambientes de aprendizaje, desde un enfoque inclusivo, intercultural y ecológico.

- Elaborar, a partir del referente curricular de Educación Inicial, el currículo nacional para este nivel, en un proceso de validación con actores y con expertos, para luego validarlo en campo, en centros urbanos y rurales de seis provincias. Será un currículo flexible, inclusivo e intercultural, gracias a

la amplia participación que han tenido y tendrán los educadores.

- Capacitar, por medio del Sistema de Profesionalización Docente, a 3 100 docentes de Educación Inicial y a 5 000 educadoras comunitarias en 3 módulos, los cuales harán énfasis en las experiencias de aprendizaje que se debe ofrecer a los niños y niñas para lograr su desarrollo integral en ambientes de aprendizaje de calidad. 🧑🏫

Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Actualización Curricular de Educación General Básica

Renovamos la educación con la actualización curricular



Objetivo final

Implementar a nivel nacional la actualización curricular.

Logro 2010

Desarrollar un nuevo currículo e implementarlo en las instituciones educativas de primero a séptimo años de EGB de la región Sierra.

Beneficio

Recuperar la rectoría del Ministerio de Educación en el aspecto curricular.

El objetivo de esta actualización curricular es que todos los estudiantes a nivel nacional tengan los mismos aprendizajes, sin importar el lugar en que se encuentren, para garantizar desde el Estado la igualdad de oportunidades.

El proceso de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica (AFCEGB) inició en febrero de 2009. En el año 2010 se realizó su implementación en Sierra, y a futuro se realizará en todo el país.

Mediante Acuerdo Ministerial 0611 del 16 de diciembre de 2009, se puso en vigencia el nuevo currículo de primero a séptimo años para la EGB, a partir de septiembre de 2010 en todos los centros educativos con régimen Sierra, y en los establecimientos escolares con régimen Costa, a partir de abril de 2011 para toda la EGB.

Para la implementación se imprimieron 142 000 ejemplares de los 11 libros que componen la AFCEGB (7 libros de primero a séptimo años, y 4 correspondien-

tes a las áreas básicas para octavo, noveno y décimo años), los cuales se empezaron a distribuir a docentes y directivos del sistema educativo nacional fiscal para el régimen Sierra 2010-2011.

Con el objetivo de garantizar la transferencia del currículo, se realizaron reuniones de socialización de la AFCEGB, en las que estuvieron presentes varios actores educativos: supervisores, representantes de instituciones educativas fiscales y particulares, maestros de escuelas unidocentes de El Oro y Esmeraldas, delegaciones internas del Ministerio de Educación, de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), del Sistema Integral de Tecnología para la Educación y la Comunidad (SITEC), y de los proyectos Escuelas del Milenio, Educación Rural, entre otros.

Asimismo, a lo largo del año se publicaron artículos referentes a las cuatro áreas básicas (Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales) y al primer año de EGB para priorizar el asesoramiento técnico con el fin de asegurar el aterrizaje del currículo a nivel del aula con recursos didácticos de calidad.

Si bien el currículo tiene validez a nivel nacional, hay sectores del país, como la provincia de Galápagos, que requieren de





adaptaciones curriculares dado su contexto.

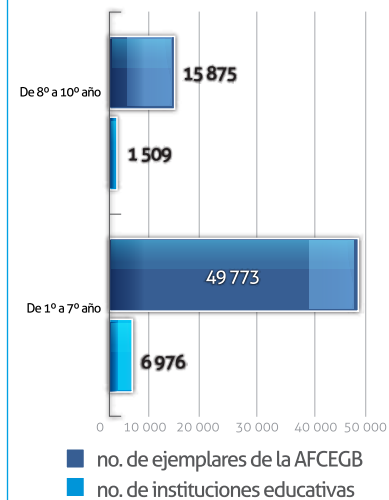
Durante el año 2010, y con la participación de las instituciones de gobernanza de Galápagos y del personal de la Dirección de Currículo, se realizó el reajuste de los currículos de Ciencias Naturales y Estudios Sociales de la EGB, y se incluyeron aspectos específicos para un buen manejo de la sustentabilidad de las islas.

Además, a petición de diferentes instancias externas e internas del Ministerio de Educación, constantemente se realiza el análisis y validación de textos y otros recursos didácticos, así como de proyectos educativos y

de innovación curricular para la Educación General Básica, con el propósito de que estos tengan relación con el enfoque propuesto en el currículo vigente.

Entre los recursos y proyectos analizados están los siguientes: guiones y herramientas multimedia para las cuatro áreas del currículo; materiales didácticos para escuelas unidocentes; contenidos curriculares del Proyecto de Telebachillerato para jóvenes y adultos en rezago escolar; certificación curricular de textos escolares; reformulación del material para la Educación Básica Flexible que acoge a jóvenes con deserción escolar, entre otros. 🧑🏫

Distribución de libros de la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la EGB régimen Sierra 2010-2011



Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Nuevo Bachillerato Ecuatoriano

Bachilleres con herramientas para ser los protagonistas del cambio

El Ministerio de Educación propone crear el Bachillerato General Unificado con el objetivo de ofrecer una mejor educación para todos los jóvenes. Además, se fortalece el Bachillerato Técnico y en varias provincias se desarrolla con éxito el Bachillerato Agropecuario, mientras la Educación Técnica se nutre de nuevas metodologías.

Objetivo final

Construir un nuevo esquema de Bachillerato en el Ecuador, que garantice aprendizajes básicos comunes para todos y todas.

Logro 2010

Propuesta de Nuevo Bachillerato Ecuatoriano presentada a la sociedad y sometida a análisis y discusión.

Beneficio

Un nuevo modelo que garantiza la formación de los bachilleres ecuatorianos y la posibilidad de insertarse en la Educación Superior, en el mundo del emprendimiento y el trabajo, y en el ejercicio de la ciudadanía democrática.



El triple objetivo de este Bachillerato es preparar a los estudiantes para la vida y la participación en una sociedad democrática, para sus estudios postsecundarios y para el mundo laboral y el desarrollo de emprendimientos.

Los estudiantes que enfrentarán estos grandes retos necesitarán, como mínimo, ser capaces de pensar con rigurosidad y de comunicarse efectivamente (lo cual

implica poder expresarse por escrito con corrección y claridad), razonar numéricamente, utilizar herramientas tecnológicas, comprender su realidad natural y su realidad social, actuar como ciudadanos responsables de una sociedad democrática deliberativa y participativa, manejar sus emociones y sus relaciones sociales, cuidar de su salud y bienestar personal, llevar adelante formas de emprendimiento económico, social o cultural, y aprender por el



ministerio de
educación
ECUADOR

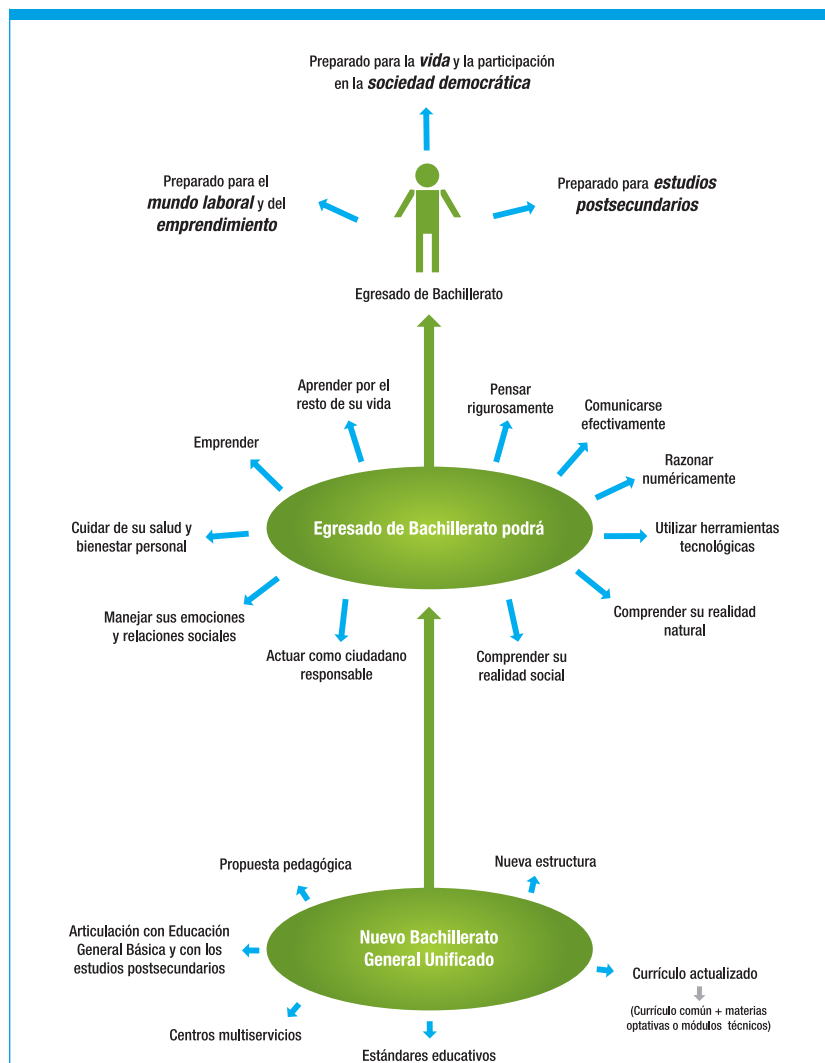


encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec



resto de sus vidas.

Para ello, se propone que todos los estudiantes adquieran aprendizajes básicos comunes mediante un programa de estudios generales. Se ofrecerán asignaturas optativas para que los estudiantes puedan profundizar en áreas científicas, y también se ofrecerán módulos adicionales que permitirán a otros estudiantes adquirir competencias laborales en distintas áreas profesionales.



Lo importante es que la elección de una u otra opción de estudios no limita las opciones futuras de los bachilleres: todos estarán preparados para la vida y para participar en una sociedad democrática, para continuar con estudios supe-



riores y para integrarse al mundo laboral o del emprendimiento.

El Ministerio de Educación, luego de meses de consulta, investigaciones y validaciones con especialistas y docentes, presentó la propuesta del Nuevo Bachillerato Ecuatoriano para la discusión ciudadana. Esta socialización se realizó a través de talleres presenciales y de una página web en la cual el proyecto estuvo disponible para ser descargado y para ser discutido por la ciudadanía en una novedosa alternativa para la participación ciudadana. El portal recibió más de 90 000 visitas desde el 8 de diciembre en que la propuesta fue presen-

tada públicamente.

El trabajo del equipo técnico ha consistido en recoger todas las observaciones e inquietudes que surgieron alrededor de la propuesta, con el fin de presentar un documento definitivo que sea el que guíe la construcción del Nuevo Bachillerato Ecuatoriano.

Proyecto Bachilleres Técnicos Agropecuarios Competitivos (BATAc)

Actualmente son ya una realidad los colegios técnicos agropecuarios con granjas integrales y emprendimientos productivos, así como el hecho de poder contar con la dirección de docentes



capacitados, infraestructura mejorada, dotación de equipamiento y una comunidad unida y beneficiada.

Reforma de la Educación Técnica en el Ecuador

El objetivo: alumnos preparados para desempeñarse activamente en el desarrollo del país. Eso obliga a tener un currículo basado en competencias laborales actuales, dar seguimiento a los graduados, crear puentes con las empresas y propiciar la formación de centros de trabajo, entre otros requisitos.

La Educación Técnica en Ecuador se está reformando de manera importante. ¿Hacia dónde se dirige? Camino a la consolidación de un modelo de Gestión de Centros, basado en estándares de calidad, que incorpore su propia metodología de análisis y evaluación.

Esto implica, entre otros aspectos: tener un currículo basado en las competencias laborales del aprendizaje profesional, dar seguimiento a graduados y a sus vínculos con las empresas, incentivar la formación en centros de trabajo y el funcionamiento de los centros de Bachillerato Técnico como unidades educativas de producción a través de sus emprendimientos productivos. Son 1 500 las instituciones educativas

atendidas a nivel nacional.

La evolución de la matrícula en los 154 colegios ha pasado de 12 306 (año lectivo 2005-2006) a 16 218 (año lectivo 2009-2010). En capacitación se cuenta ya con una plataforma de cursos en línea transferida a Educación Técnica.

Beneficiarios

La propuesta de un nuevo currículo tiene como beneficiarios directos a todos los estudiantes de Bachillerato; sin embargo, también son beneficiarios indirectos el Sistema de Educación Superior y el sistema productivo. 🇪🇨



Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Programa Nacional de Educación para Jóvenes y Adultos

Que nadie quede por fuera



Una movilización nacional, silenciosa y efectiva se cumplió en el año 2010. Su objetivo: atender a toda la población rezagada del proceso alfabetizador. No solo participaron docentes, también se comprometió el respaldo de gobernadores, alcaldes, prefectos y presidentes de juntas parroquiales. Ecuador se proyecta como un país alfabetizado.

Objetivo final

Erradicar el analfabetismo y fortalecer la Educación para Jóvenes y Adultos.

Logro 2010

A nivel nacional participaron en el Plan de Emergencia 142 684 personas en situación de analfabetismo.

Beneficio

Atención a la población analfabeta que no pudo ser beneficiada con el Programa Nacional de Educación para Jóvenes y Adultos.



El objetivo es claro: debe erradicarse el analfabetismo en el país y fortalecerse la educación para jóvenes y adultos. Por eso fue necesaria la ejecución de un Plan de Emergencia, mediante el cual se planteó la atención a toda la población rezagada del proceso alfabetizador.

Con este plan fueron atendidas 142 684 personas en el año 2010. Ellas representan el 43,50 % de los ciudadanos incluidos en el Sistema de Identificación y Selección de Beneficiarios de Programas Sociales (SELBEN), de un total de 327 984. El 56,5 % restante será atendido en el año 2011.

A través del SELBEN se focalizó el trabajo en aquellos lugares con alto índice de analfabetismo puro en el país, y se distribuyó por provincias, cantones y parroquias.

Fue importante la coordinación entre las Direcciones Nacionales de Educación Popular Permanente, Mejoramiento Profesional, Educación Regular y Especial, Supervisión Educativa y Educación Intercultural Bilingüe para alcanzar los objetivos.

Con el fin de realizar seguimiento adecuado, se diseñó un sistema informático, denominado SIME, para el ingreso de datos de los participantes desde cada





una de las Direcciones Provinciales de Educación Hispanas e Interculturales Bilingües del país.

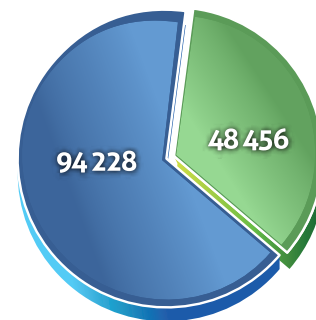
La población atendida en alfabetización fue de 94 228 personas, mientras que la población atendida en postalfabetización fue de 48 456 personas. Para todas ellas se formularon y desarrollaron planes provinciales de emergencia que contemplan la continuidad de estudios.

En este trabajo no solo se invo-

lucraron los maestros; también se realizaron reuniones de trabajo con gobernadores, tenientes políticos, alcaldes, prefectos, presidentes de juntas parroquiales y más autoridades locales, con el fin de informarles sobre el contenido del Plan de Emergencia y su importancia para el país.

El análisis de los datos ingresados en el SIME demuestra lo siguiente: fueron promovidos 91 624 estudiantes, desertaron 41 080 del programa, y 9 980 no ingresaron. 🙏

Beneficiarios Plan de Emergencia



- **atendidos en alfabetización**
- **atendidos en postalfabetización**

Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Modelo de Educación Inclusiva

Educación digna y de nivel



Durante 2010, el Ministerio de Educación logró la aprobación y puesta en marcha del Proyecto Modelo de Educación Inclusiva. En el proceso de desarrollo del proyecto se presentan cuatro grandes componentes: investigación e información, mejoramiento de la calidad, infraestructura y ampliación de la cobertura. Para 2011 nos proponemos sensibilizar y motivar a los bachilleres a estudiar carreras relacionadas con la Educación Especial.

Objetivo final

Sensibilizar sobre la importancia de la Educación Especial e Inclusión.

Logro 2010

Apertura de espacios de diálogo sobre la inclusión y el país sin discriminación.

Beneficio

Toda persona, sin importar sus condiciones, debe recibir una educación digna.



Mediante la Educación Inclusiva se garantiza el acceso, permanencia y egreso de la población en edad escolar a una educación equitativa, que prevea los apoyos a quienes presentan necesidades educativas especiales.

El Ministerio de Educación durante el año 2010 logró la aprobación y puesta en marcha del Proyecto Modelo de Educación Inclusiva, cuyo fin es el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con necesidades especiales, a través del acceso a la educación.

En el proceso de desarrollo del proyecto se presentan cuatro grandes componentes:

Investigación e información

Durante el año 2010 se realizaron campañas nacionales de sensibilización e información sobre necesidades educativas especiales: spots televisivos y radiales, campaña en prensa, afiches. Participación en la feria *Un Ecuador para Todos*.

También se participó en mesas de trabajo y conversatorios sobre inclusión, con diferentes actores sociales, y en la validación de estándares generales de la educación con actores de escuelas inclusivas.

Mejoramiento de la calidad

Se realizaron 5 cursos de capacitación sobre discapacidad visual, dirigidos a 1 300 docentes de edu-

cación. Los cursos fueron dictados por expertos internacionales.

Se organizó también un taller internacional con el Dr. Miguel Ángel Verdugo, autoridad mundial en inclusión, en el que participaron autoridades nacionales de la educación. Asimismo, se realizó el taller de intercambio de experiencias en inclusión con docentes del cordón fronterizo sur de Ecuador y Perú.

Se dictaron 7 cursos de capacitación a 300 docentes de Educación Especial, para fortalecer la capacitación laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual. En diciembre de 2010 se llegó a 30 escuelas fiscales transformadas en inclusivas y 300 docentes sensibilizados y capacitados en temas de inclusión a nivel nacional.

En convenio con la Fundación General Ecuatoriana, se entregaron 600 kits de material didáctico y 30 computadoras que hoy se usan en las escuelas inclusivas.

Actualmente, el Sistema de Educación Especial cuenta con 949 docentes capacitados por un experto japonés en manejo del autismo. También han sido evaluados 356 niños y niñas en escuelas regulares y especiales, en 18 provincias.

Por otra parte, fueron evaluados 1 000 estudiantes en las aulas regulares, con el fin de detectar su



baja visión.

Son 300 jóvenes los favorecidos con la implementación de formación ocupacional en las instituciones fiscales de Educación Especial. Asimismo, participaron 480 estudiantes con discapacidad auditiva en los campamentos *Aventuras sin Límites* (Convenio entre el Ministerio de Deportes y la Asociación Scout).

Infraestructura

El año 2010 cerró con una nueva escuela especial en Zamora, la cual está dotada con moderna infraestructura gracias al convenio con Olimpiadas Especiales.

Además, se hizo entrega de mobi-

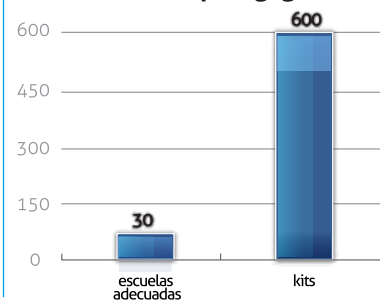
liario escolar adaptado en escuelas especiales fiscales de la Amazonía.

Ampliación de cobertura

En el año 2010 fueron destinadas 429 partidas para educadores especiales y profesionales de apoyo.

Para 2011 preveemos incrementar el alcance del proyecto a través de una campaña masiva, mayor a la ya realizada, en medios de comunicación nacionales y locales, radiales y televisivos para incentivar a los bachilleres a estudiar carreras relacionadas con Educación Especial e Inclusión. Se busca calar hondo con el mensaje de que es posible un país más equitativo. 🇵🇪

Mejora la infraestructura y el material pedagógico



Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Educación Intercultural Bilingüe

Identidad y diversidad se preservan desde el aula



El mayor objetivo es contribuir a la preservación de la diversidad cultural y las identidades a través de la implementación de metodologías específicas de enseñanza y aprendizaje. En 2010 profundizamos más en la mejora de la calidad y cobertura de los servicios educativos de los pueblos y nacionalidades, en la investigación y en la publicación bibliográfica sobre sabidurías, ciencias y tecnologías de las nacionalidades.

Objetivo final

Ampliar la cobertura y mejorar la calidad del aprendizaje de los niños, niñas, jóvenes y adultos de los pueblos y nacionalidades.

Logro 2010

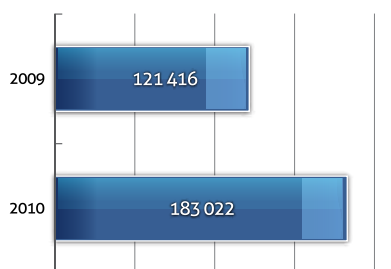
61 606 nuevos beneficiarios. Ahora son 183 022 estudiantes favorecidos.

Beneficio

Niños, adolescentes y adultos de las nacionalidades fortalecen su identidad a través de su educación.



Estudiantes favorecidos



En el marco de la construcción de una identidad propia dentro de la diversidad, se está desarrollando el Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe, el cual en el año 2010 amplió la cobertura relacionada con la calidad de los servicios educativos para los pueblos y nacionalidades del país. Asimismo, puso énfasis en la investigación y publicación de textos sobre su ciencia y tecnología.

El programa se ejecuta actualmente para 14 nacionalidades

indígenas en 22 provincias, y sus beneficiarios son niños, jóvenes y adultos, así como también docentes y administradores del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB).

En 2010 se extendió la atención a 3 215 centros educativos, es decir, 912 planteles más que en el año 2009, lo que representa un 39,6 % más de cobertura. El programa atiende a 15 525 estudiantes de Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC), 119 424 de Educación Básica, 18 910 de Bachillerato y 29 163

de Alfabetización, lo que da un total de 183 022 estudiantes en el SEIB. Esto representa un incremento de 61 606 estudiantes con respecto a 2009, equivalente a un porcentaje del 50,7 %.

El currículo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB) se encuentra actualmente articulado al currículo oficial del Ministerio de Educación, lo que permitirá fortalecer las capacidades del talento humano y mejorar los ambientes educativos de los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIBs) mediante la dotación de equipos, laboratorios y otros implementos, con la debida pertinencia cultural.

Se produjeron los siguientes materiales educativos: 4 000 ejemplares de la Gramática de la Lengua Kichwa, 500 ejemplares de la Gramática Pedagógica del Awapit, 1 000 ejemplares del Manual de Metodología de Enseñanza de Lenguas. Adicionalmente, se adquirieron paquetes de materiales didácticos para algunas nacionalidades.

También se han desarrollado investigaciones sobre los saberes ancestrales de las nacionalidades Épera, Awa, Chachi y Tsa'chila, cuyos resultados han sido sistematizados en un documento final.

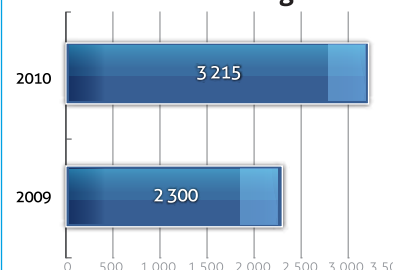
En lo que respecta a la capacitación del talento humano, 2 523 personas, entre profesores y personal de la jurisdicción bilingüe, fueron capacitadas en metodología de comprensión lectora, Educación de Adultos, elaboración de mallas curriculares y gestión de calidad e interculturalidad.

Por otra parte, se implementaron cuatro Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIBs) en las provincias de Pastaza, Napo y Morona Santiago, con especialización en agroindustria de alimentos. Los centros fueron dotados de herramientas y maquinarias apropiadas para el desarrollo de este tipo de actividades.

Asimismo, un colegio agropecuario en Cotopaxi y dos en Tungurahua fueron provistos de equipamiento completo y se dotó con equipos audiovisuales a 52 centros de Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC).

El objetivo primordial es mejorar la calidad y cobertura de los servicios educativos para los pueblos y nacionalidades, que garanticen la permanencia de las lenguas y culturas. La educación de calidad y calidez también llega a las comunidades indígenas. 🇪🇨

Planteles en Educación Intercultural Bilingüe



Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Programa Nacional de Escuelas Unidocentes

Fortalecemos la gestión de los docentes multigrado



En el 2010 se trabajó especialmente en la mejora de la calidad educativa en los cantones Esmeraldas y Muisne de la Provincia de Esmeraldas, y en los cantones Machala y Pasaje de la Provincia de El Oro, cuya población está relacionada con la migración. Se evaluó el estado de avance de cada escuela para fortalecerla en: gestión administrativa, liderazgo, gestión pedagógica curricular, convivencia y ciudadanía y gestión de la escuela con la comunidad.

Objetivo final

Profundizar en el conocimiento de la metodología de aprendizaje simultáneo y autónomo.

Logro 2010

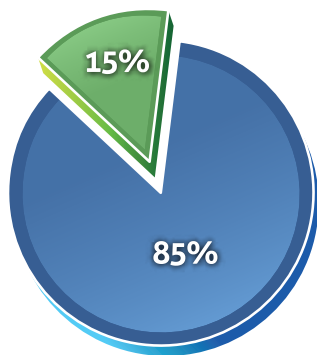
3 185 personas beneficiarias directas.

Beneficio

Gestiones de alta calidad en todos los planteles unidocentes.



Gestión pedagógica curricular



- % escuelas que cumplen
- % escuelas que no cumplen

El Programa de Escuelas Unidocentes es la instancia del Ministerio de Educación que atiende a 6 280 escuelas ubicadas en el sector rural. Su gestión se basa en componentes como guías de autoaprendizaje, minibibliotecas, rincones de aprendizaje, mobiliario, computadoras, herramientas para huerto escolar, vivienda para el maestro, capacitación mediante microgrupos de trabajo, currículo de escuela unidocente, gobierno estudiantil, todo ello con el fin de mejorar la calidad y calidez de la oferta educativa en estos establecimientos.

El trabajo se implementó en 92 escuelas de los cantones Esme-

raldas, Muisne, Machala y Pasaje, cuya población infantil, joven y adulta está relacionada con la población migrante, especialmente con los ecuatorianos residentes en las Islas Baleares, quienes aportan económicamente desde esta zona de España.

Se coordinaron los estudios técnicos para la conectividad con "Fundación Telefónica" y para la factibilidad del diseño de la metodología de trabajo para maestros unidocentes.

Asimismo, se evaluó el estado actual de avance de las 92 escuelas en liderazgo y en ámbitos de gestión: administrativa, pedagógica



curricular, convivencia y ciudadanía y relación escuela-comunidad. Los resultados demuestran un porcentaje de cumplimiento del 75 % como mínimo, y del 89 % como máximo.

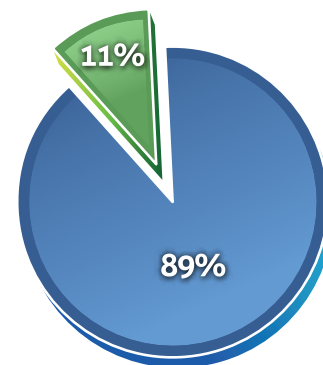
Como parte del programa se realizaron dos talleres: uno de intercambio de experiencias, y otro para el uso y manejo del kit de material didáctico y para validación de los estándares de calidad.

Para el año 2011 se han defini-

do metas prioritizadas con base en los resultados de la evaluación: desarrollar contenidos de la nueva propuesta del Programa de Educación Familiar en escuelas unidocentes; definir una nueva propuesta integral a nivel nacional para la implementación de códigos de convivencia en escuelas unidocentes; definir una metodología de trabajo para incorporar en el aula el currículo de Matemáticas; profundizar en metodologías de trabajo simultáneo y autónomo. 🗣️



Gestión relación escuela-comunidad



- % escuelas que cumplen
- % escuelas que no cumplen

PROVINCIA	CANTÓN	BENEFICIARIOS					
		Estudiantes	Docentes	Escuelas	Técnicos Equipo Provincial	Supervisores Educativos	TOTAL
Esmeraldas	Esmeraldas	1 454	42	42	3	2	1 501
	Muisne	1 237	29	29	3	2	1 271
El Oro	Machala	70	2	2	1	1	74
	Pasaje	316	19	19	2	2	339
TOTAL		3 077	92	92	9	7	3 185

Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Construcción de estándares de calidad educativa

Paso a paso hacia una educación de calidad



Objetivo final

Definir estándares de calidad educativa para el aprendizaje de los estudiantes, la gestión escolar y el óptimo desempeño de profesionales de la educación.

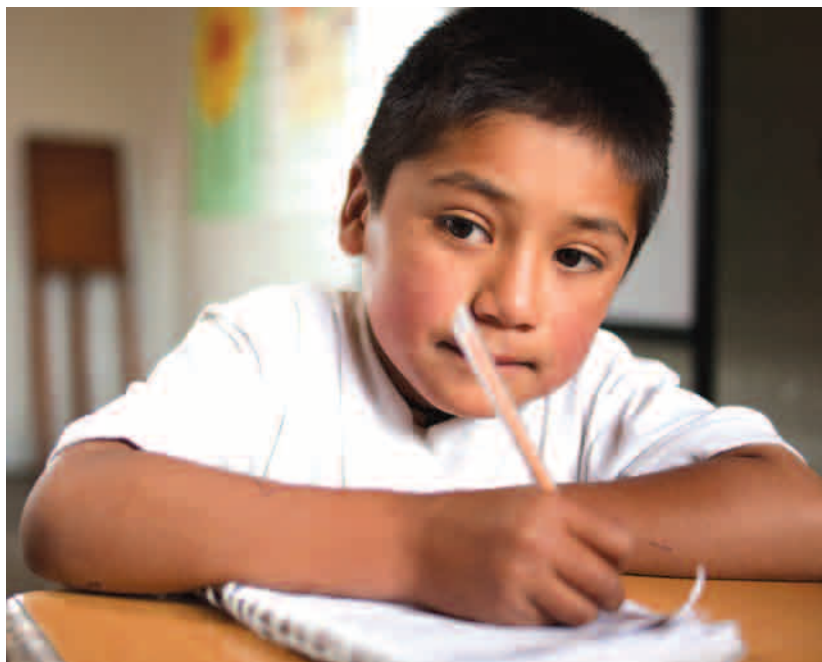
Logro 2010

Un planteamiento inicial de la propuesta de estándares con insumos de varios actores internacionales y locales, lo cual permitirá avanzar hacia la concreción de los estándares de calidad educativa.

Beneficio

La mejora continua de la calidad de la educación.

Existe un objetivo ineludible: que todos los estudiantes ecuatorianos reciban una educación de calidad. Un paso para lograr este objetivo es tener descripciones claras que sirvan para orientar, apoyar y monitorear la acción de los diferentes actores del sector educativo.



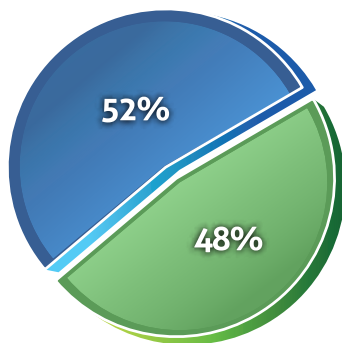
El Ministerio de Educación está desarrollando tres tipos de estándares: a) estándares de aprendizaje, b) estándares de desempeño profesional, y c) estándares de gestión escolar.

El principal propósito de los estándares es orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejoramiento continuo. Simultáneamente, los estándares permitirán obtener insumos para revisar las políticas públicas dirigidas a mejorar la calidad del sistema educativo.

El proyecto de estándares de calidad educativa ha tenido grandes avances: la contratación de un equipo técnico, la sistematización de la evidencia y experiencias relacionadas con la calidad educativa y estándares a nivel internacional, y el planteamiento inicial de la propuesta.

Con el planteamiento inicial de esta propuesta, se llevaron a cabo varias actividades para obtener insumos que permitan afinar la propuesta inicial: se realizaron talleres técnicos con expertos internacionales (Argentina, Bélgica, Canadá, Chile, España y Uruguay), se realizaron visitas a instituciones educativas de diferentes tipos –fiscales, fiscomisionales, municipales y particulares– para contextualizar los estándares a la realidad ecuatoriana, y se consultó a

Ejecución del presupuesto del proyecto



■ ejecutado
■ por ejecutar

¿Cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que debe tener un estudiante? ¿Cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que deben poseer los profesionales de la educación para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados? ¿Cuáles son los procesos y prácticas institucionales que ayudan a que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados? Todas estas preguntas se contestarán mediante los estándares de calidad educativa, los cuales hacen referencia a aquellas descripciones de logros esperados de los diferentes actores e instituciones del sistema educativo.

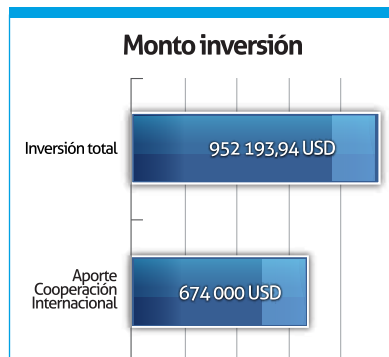


supervisores, autoridades de instituciones educativas, docentes de aula (incluyendo docentes de escuelas unidocentes, pluridocentes y docentes de Educación Especial), padres de familia y estudiantes provenientes de diversas zonas geográficas del país.

Hasta el 31 de diciembre de 2010 se ejecutó el 52 % del pre-

supuesto total asignado al desarrollo de este modelo. El total de inversión es de 952 193,94 USD, de los cuales 674 000 USD son aportados por la cooperación internacional.

El objetivo para el año 2011 es continuar con la definición de estándares y realizar procesos de pilotaje. 🌍



Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas-SER

Nos medimos para crecer



Atrás quedó la idea de que evaluar implica castigar. Lo que no se mide no mejora, es uno de los principios del desarrollo y es por eso que el Ministerio de Educación aplica sistemas de evaluación continua. Por ejemplo, se puede reconocer y premiar el desempeño de los mejores y ofertar capacitación continua para docentes y directivos institucionales.

Objetivo final

Consolidar el Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas.

Logro 2010

La creación de incentivos para mantener la motivación y el entusiasmo.

Beneficio

Cobertura a más de 61 034 estudiantes, 39 248 docentes y 5 462 directivos.



54



Lo que no se mide no mejora. Este es uno de los principios claves del desarrollo y en el Ministerio de Educación es un principio activo. El Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas (SER) contempla la evaluación del desempeño de estudiantes, docentes y directivos institucionales, con la finalidad de tener resultados transparentes del sistema educativo, medir avances en el mejoramiento de una dimensión de la calidad educativa y, sobre la base de los resultados, tomar decisiones para mejorar la calidad de la educación.

En el caso de los estudiantes, estos son evaluados mediante la aplicación de las pruebas SER en Matemáticas, Lengua y Literatura, Estudios Sociales y Ciencias Naturales.

La aplicación de las pruebas es censal cada tres años y muestral cada año. En el año 2010 se aplicaron evaluaciones a un total de 61 034 estudiantes a nivel nacional. En 2009 fueron evaluados 47 000 estudiantes. En 2008 se rindió la prueba censal y fueron evaluados 784 000 estudiantes.

Conjuntamente con las pruebas



SER para estudiantes, el Ministerio evalúa el desempeño de docentes y directivos institucionales. Cada año se evalúa a los docentes en un 25 % de las instituciones de educación regular, a nivel nacional.

Por otro lado, tanto los docentes como los directivos que han alcanzado un rendimiento excelente y muy bueno son premiados con incentivos económicos anuales de 1 200 y 900 USD, respectivamente. En el año 2010 se pagaron 921 300 USD por concepto de incentivo al desempeño docente.

En el año 2009 completaron el proceso de evaluación 17 741 docentes, de los cuales 57 (0,32 %) alcanzaron un nivel de **excelente**; 6 441 (36 %) se ubicaron en el nivel de **muy bueno**; 10 778 (61 %) se ubicaron en el nivel **bueno**; y 465 (3 %), en el nivel **insatisfactorio**.

En el año 2010 se aplicó la evaluación a 18 696 docentes del régimen Sierra en el mes de junio, y del régimen Costa fueron evaluados 20 552 docentes en el mes de enero de 2011.

También fueron evaluados 4 612 directivos, de los cuales 614 (13 %) mostraron un **muy buen** desempeño, 3 751 (81 %) alcanzaron un desempeño **bueno** y 247 (6 %), un desempeño **insatisfactorio**. La bonificación total entregada

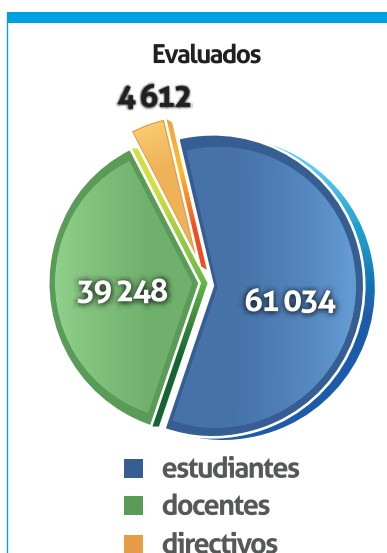
fue de 552 600 USD para directivos.

El realizar diagnósticos de los conocimientos de los actores del sistema educativo es beneficioso por varias razones. Por ejemplo, fomenta una cultura de evaluación, lo cual, junto con la premiación de los actores del sistema mediante incentivos por buen desempeño, lleva al mejoramiento continuo.

También se toma a este proceso como una motivación para la actualización de docentes y directivos. Con estos parámetros de observación, se realizan diagnósticos de los conocimientos de los actores para ofertar procesos de capacitación continua a docentes y directivos.

Así, el Ministerio de Educación se basa en los resultados de las pruebas SER para impartir cursos de capacitación docente (SÍPROFE), así como para la selección de mentores. Se emprende, entonces, un proceso de elaboración participativa de estándares curriculares, de desempeño docente y directivo, y de gestión escolar, cuyo objetivo es valorar el mejoramiento de la calidad del aprendizaje y del conjunto del Sistema Educativo Nacional.

Las evaluaciones del desempeño del sistema educativo deberán estar referidas a estos estándares. 🇨🇴



Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Sistema Integral de Desarrollo Profesional Educativo (SÍPROFE)

Para potenciar la calidad se debe elevar la dignidad



Objetivo final

Convertir a las profesiones de educación en campos exigentes, de alto desempeño y apreciadas socialmente.

Logro 2010

18 cursos dictados con 271 681 asistentes. El 37,91 % más de lo proyectado.

Beneficio

Elevación del nivel profesional de los docentes y de la calidad de la educación.

Elevar la calidad de la educación exige elevar la calidad de la formación inicial y continua de profesionales de la educación. Es el reto que está cumpliendo el SÍPROFE y que los maestros han acogido de manera masiva. En 2010 se superaron los pronósticos y más del 92 % de los maestros tomó por lo menos un curso de formación.

Si queremos elevar la calidad de la educación, es imperativo elevar la calidad de quienes ingresan a las profesiones educativas, la formación que reciben en las instituciones de educación superior, y su formación continua. Con base en revisiones a estudios internacionales y con la ayuda de expertos extranjeros de primer nivel, el Ministerio de Educación implementó el Sistema Integral de Desarrollo Profesional Educativo (SÍPROFE) que en 2010 profundizó su gestión.

108 184 docentes de las 24 provincias han tomado al menos un curso de formación continua, una cifra reveladora si se tiene en cuenta que el magisterio suma cerca de 200 000 integrantes. To-

dos los cupos habilitados para los cursos ofertados en las 24 provincias se utilizaron.

El año pasado se dictaron 18 módulos de capacitación, 3 más de los planificados. A ellos asistieron (y completaron los cursos) 271 681 docentes, 37,91 % más de lo proyectado a inicios del año, cuando se estimó tener 197 000 asistentes. Asimismo, se inició el programa de mentorías (acompañamiento en aula) en 24 provincias.

Entre los cursos dictados en 2010 estuvieron: Lectura Crítica; Didáctica de las Matemáticas desde primero a séptimo años de Básica; Pedagogía y Didáctica; Introducción a las Tecnologías de



la Información y el Comunicación; actualizaciones en el currículo de la EGB en varias materias de los diferentes grados.

Se avanza en insertar como práctica usual en los institutos pedagógicos un sistema de monitoreo de la calidad académica, con el fin de mejorar el desempeño de sus graduados.

Un equipo del Ministerio de Educación coordina a los especialistas que diseñan el proyecto académico de la Universidad Nacional de Educación, que tiene como metas centrales formar a nivel de posgrado a los especialistas que el Sistema Educativo requiere, y articular académicamente a los institutos pedagógicos.

El SÍPROFE es la ruta para preparar a profesionales que respondan a los nuevos desafíos del quehacer educativo. El gran reto del Sistema Educativo ecuatoriano es que el desarrollo profesional educativo se convierta en una política de Estado permanente.

Hoy, Ecuador está comprometido con una política educativa que revalorice la profesión docente. Y es que entender la docencia como una profesión requiere de cuidar desde la selección de quienes ingresan a la carrera, la formación inicial a partir de estrictos criterios de calidad y el apoyo en

el inicio de la actividad docente, hasta la actualización continua de los conocimientos pedagógicos y didácticos.

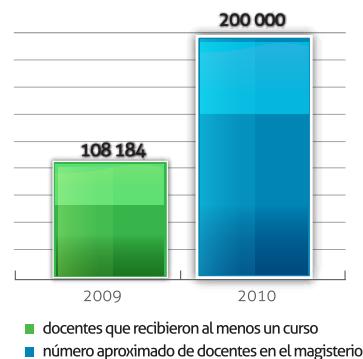
En esa ruta, los docentes deben recibir ayuda para superar las debilidades evidenciadas en las pruebas SER. Los docentes de hoy también deben conocer y aplicar los temas que se desprenden de la Constitución y el Plan Nacional del Buen Vivir.

También se debe familiarizar a los docentes (nuevos y a los que ya tienen experiencia) con los ajustes hechos al currículo. Este es el conjunto de objetivos del SÍPROFE.

Pero este sistema no solo está dirigido a docentes de aula; también se dirige a los directivos docentes y a los técnicos docentes que cumplen funciones relacionadas con asegurar la calidad de la educación. Asimismo, se ha previsto incluir a los educadores populares.

Para el año 2011 SÍPROFE tiene como meta llegar al 75 % de los docentes con cursos de formación continua y al 15 % de directivos con formación continua. Además, el objetivo es capacitar al 20 % de asesores y auditores educativos (especialistas educativos) con programas de inducción para estos nuevos roles. 🇪🇺

Docentes con mínimo un curso



Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Ingreso al magisterio por Concurso de Méritos y Oposición

Transparencia y calidad para la mejor selección



Contrario a lo que sucedía en épocas anteriores, hoy el candidato con el mejor puntaje acumulado en las pruebas de oposición, méritos, clase demostrativa y bonificaciones es declarado ganador para posesionarse en el cargo. La preocupación por la calidad de la educación también tiene que ver con este momento clave. Además, es una forma de transparentar los procesos de cara a los docentes y a la sociedad.

Objetivo final

Implementar el sistema de pruebas en línea para la selección de candidatos.

Logro 2010

7 118 ganadores de Concursos de Méritos y Oposición para ingreso y cambio al magisterio nacional.

Beneficio

Transparentar y cualificar el sistema de ingreso al magisterio.



Buscar la excelencia en los profesionales que contrata el Ministerio de Educación es el propósito firme en la labor de asignar y convocar a Concurso de Méritos y Oposición para vacantes en el sistema educativo.

Cuando se identifica una vacante y se abre un concurso de partida docente, pueden inscribirse en el Concurso de Méritos y Oposición únicamente los candidatos elegibles, es decir, aquellos docentes que han rendido las pruebas de oposición (comprensión lectora, conocimientos

generales en pedagogía y conocimientos específicos) y que han obtenido en promedio un puntaje mayor o igual al 60 % en las pruebas antes descritas. Entre los años 2007 y 2010 se han inscrito 180 465 candidatos en Concursos de Méritos y Oposición. Solo 38 331 aprobaron las pruebas, es decir, el 21,7 %.

Contrario a lo que sucedía en épocas pasadas, hoy el candidato con el mejor puntaje acumulado en las pruebas de oposición, méritos, clase demostrativa y bonificaciones es declarado ganador



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

para posesionarse en el cargo.

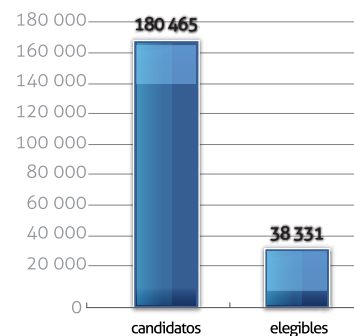
Entre los años 2008 y 2010, el Ministerio de Educación ha declarado 5 936 ganadores para ingresos al magisterio fiscal, cuyas partidas ya han sido transferidas a las unidades ejecutoras correspondientes. Por su parte, han sido 1 182 los ganadores de las ruedas de cambios, convocados mediante el Acuerdo Ministerial 282-08. Alrededor de un 62,5 % de los Concursos de Méritos y Oposición para Educación Inicial y Básica, convocados en este Acuerdo, ya se encuentra finalizado. Adicionalmente, el Ministerio ha convocado a 4 488 concursos de Bachillerato y Educación Ge-

neral Básica en zonas urbanas.

La proyección para 2011 es entregar 3 420 partidas a los docentes ganadores, acogidos a jubilación voluntaria del año 2009, 429 partidas para instituciones de Educación Especial y las partidas necesarias para el funcionamiento de las Unidades Educativas del Milenio. Además, se prevé implementar el sistema de toma de pruebas en línea.

Se busca alinear el sistema de ingreso al magisterio con perfiles óptimos de salida en ciencias educativas, para que el sistema de selección sea con base en la meritocracia. 🇨🇴

Candidatos y elegibles



Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Proceso de Jubilación Digna y Voluntaria

La experiencia se valora y el talento se renueva



Objetivo final

Ejecutar el proceso de compensación por jubilación del personal.

La jubilación debe ser un proceso digno y en ese sentido el Ministerio de Educación se propuso elevar la calidad de vida del jubilado que tanto le ha dado al país. Además, otro de los beneficios de este proceso es la renovación del talento humano: profesionales de nuevas generaciones que ocuparán las vacantes de los jubilados, una vez que el Ministerio de Relaciones Laborales, a través de su informe técnico, determine si la partida debe ser ocupada.

Logro 2010

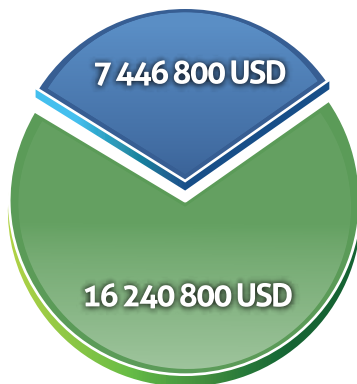
Se desarrolló un proceso de jubilaciones y retiros voluntarios en un marco de respeto y dignificación de la persona.

Beneficio

Renovación del talento, jubilación digna y mejora de la calidad de vida de los docentes.



Pagos estímulo para jubilación



- región Costa e Insular
- región Sierra y Amazonía

En enero de 2010 se inició el proceso de estímulo para la jubilación voluntaria de docentes, técnicos docentes y supervisores de educación de régimen Costa e Insular, con la aplicación del mismo procedimiento de años anteriores.

Luego de haber pasado las diferentes fases, se registraron 615 beneficiarios que, libre y voluntariamente, se acogieron al programa, lo que representó una inversión de 7 446 800 USD.

El dinero se depositó en las cuentas bancarias personales de cada uno de los beneficiarios públicos. Esta etapa se cumplió en abril de 2010.

El proceso normal de Sierra y Amazonía culminó el 12 de octu-

bre de 2010, con la asignación de la partida presupuestaria para las Direcciones Provinciales por un monto de 16 240 800 USD. El objetivo era que estas transfiriesen los valores correspondientes a las cuentas personales de los beneficiarios, salvo algunos docentes que eran autoridades y supervisores de educación, ya que las acciones de personal de renuncia fueron remitidas para la firma de autoridades superiores. Estos procesos entraron en etapa de solución.

En lo que se refiere a casos especiales como enfermedades terminales, discapacidades, reliquidaciones y fallecimiento durante el proceso se procedió conforme las normativas legales, y se atendieron las peticiones según el orden de ingreso de estas al Ministerio. En total fueron entregados 836 800 USD.

En resumen, el total invertido en 2010 para cancelar valores por concepto de jubilación voluntaria de docentes, técnicos docentes y supervisores de educación fue de 24 524 400 USD. La respuesta a la convocatoria fue más que satisfactoria, especialmente en el régimen Sierra. Por eso, para que los docentes de la Costa puedan beneficiarse de la misma manera, en 2011 se intensificarán las campañas de socialización de los beneficios de la jubilación volun-



taria en esta región.

Otro proceso desarrollado en 2010 fue el de compensación económica para renuncias voluntarias de servidores públicos. Para su aplicación, la Dirección de Recursos Humanos, con la colaboración de la Coordinación de Planificación, presentó un proyecto a SENPLADES, el cual lo aprobó. El proyecto fue presupuestado por el Ministerio de Finanzas.

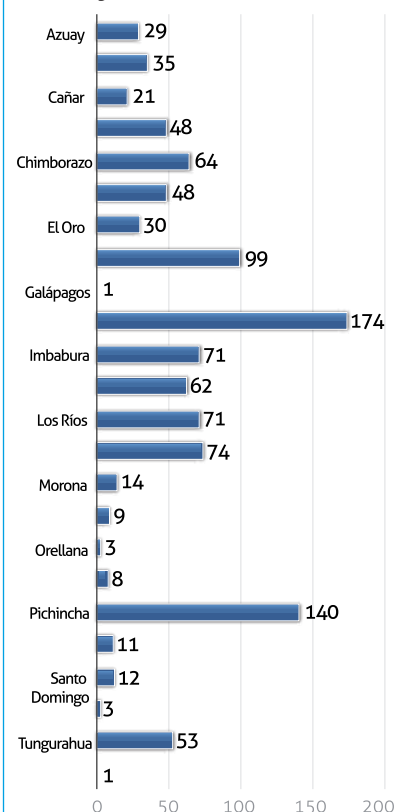
Se inscribieron 1 259 servidores y cumplieron con el requisito 1 237. Eso quiere decir que la convocatoria tuvo una respuesta efectiva del 98 %. Sin embargo, la revisión final de documentación y demás requisitos dio como resultado 1 081 beneficiarios, quienes, de manera libre y voluntaria, presentaron su renuncia formal. En este caso, el monto total de pagos fue de 17 010 960 USD.

Estos servidores públicos terminaron su relación laboral con fecha 5 de octubre de 2010.

Uno de los beneficios de estos procesos es la renovación del talento humano; profesionales de nuevas generaciones que ocuparán las vacantes de los jubilados, una vez que el Ministerio de Relaciones Laborales, a través de su informe técnico, determine si la partida vacante debe ser ocupada o debe ser sujeta a supresión, según lo determinado en la LOSEP.

También se le da reconocimiento al talento humano mediante la entrega de una compensación económica por jubilación al personal administrativo que presta sus servicios en el Ministerio de Educación y en las instituciones del sistema educativo nacional. El requisito para esto es que cumplan con las condiciones establecidas en la ley, y que voluntariamente decidan jubilarse. 🙌

Beneficiarios de la jubilación voluntaria



Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Unidades Educativas del Milenio

Educación de alto nivel en los sectores olvidados



Ya no es el futuro. Es el presente de la educación para los niños, niñas y jóvenes menos favorecidos. Las Unidades Educativas del Milenio (UEM) son la manifestación de la educación de alta calidad. Estudiantes, docentes y comunidad interactúan rodeados de modernos equipos, técnicas pedagógicas e instalaciones de primer nivel en diez zonas del país.

Objetivo final

Llegar con educación de alto nivel a los lugares con más necesidades.

Logro 2010

1 012 nuevos estudiantes favorecidos en 2010. Asisten 6 304 estudiantes a las UEM.

Beneficio

Niños y niñas de zonas vulnerables acceden a planteles de primer nivel.



edad a las ciudades, en busca de una educación de mejor calidad.

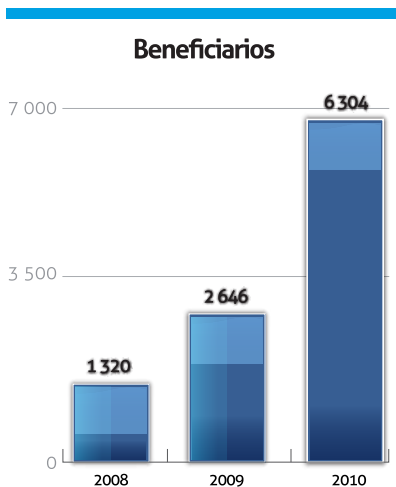
Como respuesta a los antecedentes expuestos, se crearon las Unidades Educativas del Milenio (UEM).

Los primeros beneficiarios han sido niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años que no tenían cobertura de calidad de Educación Inicial, Básica y Bachillerato y que viven, principalmente, en zonas vulnerables social y económicamente.

En este momento, 6 304 alumnos estudian en las 10 UEM. De ese grupo, 1 012 se incorporaron en 2010, lo que representa el 38,2 % de los beneficiarios. Todos ellos disfrutaban de laboratorios bien dotados, bibliotecas digitales, aulas de info-pedagogía, programa de alimentación escolar, textos y uniformes escolares gratuitos.

La capacidad instalada en las UEM es para la atención a 30 estudiantes por aula. El análisis de la oferta y demanda en la zona de influencia define el número de paralelos por nivel.

Estos planteles sirven para el pilotaje de proyectos y programas educativos innovadores, lo cual se debe incluir en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Asimismo, serán centros de referencias para las otras instituciones educativas,



A cercarse y conocer cualquier Unidad Educativa del Milenio (UEM) es vivir la experiencia de la educación de alto nivel que hasta hace poco era imposible para la mayoría de niñas y niños ecuatorianos. En el año 2010 sumamos diez UEM en actividad, con un alto nivel administrativo, arquitectónico, pedagógico y técnico.

Este es un quiebre radical con aquel pasado que tenía establecimientos fiscales sin asignación de recursos, sin infraestructura, sin materiales, sin un espacio moderno. Era más dramático aun en el caso de las escuelas en sectores rurales y fronterizos, y el consiguiente hecho de que los habitantes emigraban desde temprana

por ejemplo en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

Los docentes acceden a sus cargos en las UEM mediante evaluaciones especialmente desarrolladas y normadas por el Ministerio de Educación. Ellos son, entre otras cosas, los promotores del uso de las aulas temáticas con equipos de apoyo y tecnología de punta; de las bibliotecas adecuadas y de los espacios para la práctica de la lectura; del mobiliario ergonómico, de los laboratorios y de los centros de prácticas técnicas, deportivas y culturales.

Pero hay más beneficiarios y son los docentes, quienes, en procesos de capacitación convocados por el SÍPROFE, SITEC y los socios académicos, mejorarán su desempeño docente en el aula. Cabe mencionar que los maestros de las UEM tienen prioridad en estos eventos académicos.

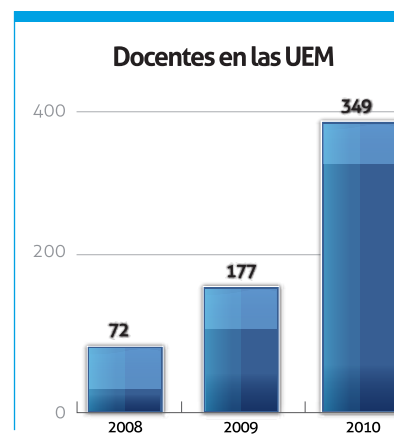
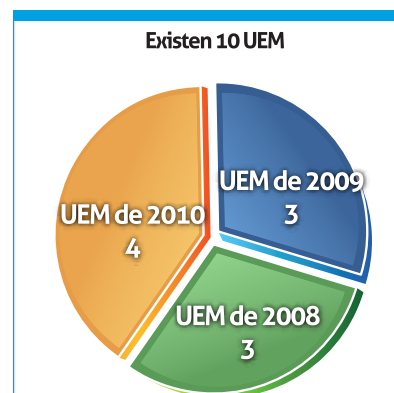
También constan como beneficiarios directos los docentes y estudiantes de las instituciones anexas a cada UEM. Las anexas pueden ser: centros de Educación Inicial, escuelas de segundo a séptimo años, colegios con octavo, noveno y décimo años de EGB y Bachillerato que están cerca de las UEM.

La infraestructura y el equipa-

miento también deben ser utilizados para las actividades comunitarias organizadas alrededor de la Educación de Adultos, atención a personas con discapacidad, apoyo a emprendimientos y desarrollo local, entre otras.

Los acuerdos institucionales han permitido aliarse con instituciones nacionales o internacionales que apoyan y transfieren valiosa información técnica, además de ayuda material o económica necesaria para la ejecución de uno o varios componentes de una UEM. Es así como hasta 2010 se han celebrado convenios con la prestigiosa Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, el Colegio Alemán de Quito (para la UEM de Otavalo) y el Colegio La Condamine.

Para 2011 la meta es terminar la construcción de otras ocho Unidades Educativas del Milenio y continuar extendiendo la calidad. 🇪🇨



UEM	CANTÓN	PARROQUIA
Cacique Tumbalá	Pujilí	Zumbahua
Dr. Alfredo Raúl Vera Vera	Guayaquil	Guayaquil
Bicentenario	Quito	Quitumbe
Ing. Juan José Castelló Zambrano	Santa Elena	Simón Bolívar (Limoncito)
Jatun Kuraka	Otavalo	San Juan
Profesora Consuela Benavides	San Lorenzo	San Lorenzo
Lcda. Olga Campoverde	Huaquillas	Unión Lojana
5 de Junio	Macará	Macará
Penipe	Penipe	Penipe
Ahuano	Tena	Ahuano

Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Dirección Nacional de Servicios Educativos-DINSE

Infraestructura, el desafío que nadie asumió de frente



La revolución educativa en Ecuador se ha fortalecido. En 2010 se intervinieron 625 establecimientos en 23 provincias y se benefició a 182 587 niños, niñas y adolescentes. Para el 2011 la meta es dotar de infraestructura educativa a 381 planteles en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato de las zonas urbanas, urbano-marginales y rurales de todo el país.

Objetivo final

Dotar de infraestructura educativa de buen nivel a todas las provincias.

Logro 2010

625 establecimientos intervenidos, con 182 587 niñas, niños y adolescentes favorecidos.

Beneficio

Atender la demanda y brindar la mejor infraestructura en las zonas más pobres.



En los últimos 4 años, la inversión para infraestructura en el Ecuador ha sido inmensa. Muestras de ello: entre los años 1999 y 2005 se invirtieron tan solo 49 462 389,57 USD y fueron intervenidos 1 996 planteles, mientras que en los cuatro primeros años de este Gobierno (2007-20010), se invirtieron 384 391 639 USD. Esto representa un 777 % más y en un menor período de tiempo.

En el año 2010 se mantuvo la tendencia de una alta inversión: 81 610 081 USD, cifra que repre-

senta cerca de 54 millones de dólares más que en 2009.

Cada año crece la demanda de infraestructura educativa integral, ya sea por mantenimiento o por sustitución de aquellas estructuras que cumplen su ciclo de vida útil. Por eso es imperativo dotar a todo el país del equipamiento, mobiliario y tecnología necesarios.

Con la implementación del Plan Decenal de Educación y la decisión del Gobierno de utilizar los recursos del ahorro nacional en



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

proyectos sociales, en lugar de solamente dedicarlos al pago de la deuda externa, se incrementó significativamente la atención a la inversión en educación.

Lo invertido en el año 2006 superó en un 50 % lo ejecutado en los 7 años anteriores (1999-2005) y la inversión de 2007 superó en 26 % lo ejecutado en 2006. Para 2008 se superó en un 97 % lo ejecutado en 2007. En 2009 se invirtieron 107 669 258,33 USD.

En 2010 se intervinieron 625 establecimientos en 23 provincias y se benefició a 182 587 niños, niñas y adolescentes. Para este año la meta es dotar de la infraestructura educativa a 381 planteles en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato de las zonas urbanas, urbano-marginales y rurales de 287 parroquias pertenecientes a 183 cantones de 23 provincias del país. En total, nos proponemos beneficiar a otros 128 771 estudiantes.

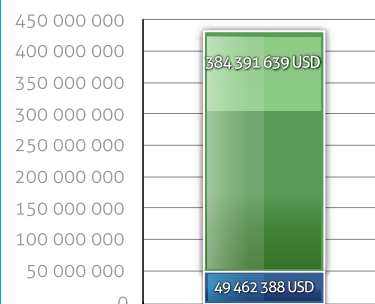
Las necesidades cualitativas crecen en lo que respecta a infraestructura educativa, ya que es necesario dotar de equipamiento, mobiliario, espacios de recreación y, sobre todo, de herramientas tecnológicas a escala nacional, las cuales son necesarias para construir una sociedad de información, comunicación y conocimiento.

En estos últimos 4 años se ha prestado más atención a las zonas urbano-marginales y rurales del país, donde la inversión sigue siendo insuficiente y los problemas de transporte, clima y desastres naturales dificultan aún más que el Estado llegue con servicios educativos. Según el Plan Decenal (2005), la inversión que se requiere cubrir es del 100 % en 10 años, por lo que hasta el año 2015 se debe completar esta tarea.

También se atenderá el Proyecto Emergente de Unidades del Milenio y Establecimientos Anexos, gracias al cual se dotará de infraestructura educativa a 16 Unidades del Milenio y 50 establecimientos educativos anexos. En total serán beneficiados 19 000 estudiantes de 17 parroquias, pertenecientes a 14 cantones de 13 provincias. Además, se llevará a cabo la construcción de establecimientos réplica, considerados emblemáticos.

A pesar de los grandes esfuerzos del Gobierno por dotar al país de las suficientes aulas y establecimientos, mobiliario y equipamiento en todos los niveles del área educativa, todavía queda mucho por hacer. Existe un alto déficit cuantitativo y cualitativo de infraestructura educativa, debido a la baja inversión en educación en el pasado, pero seguimos cumpliendo las metas planteadas. 🇨🇵

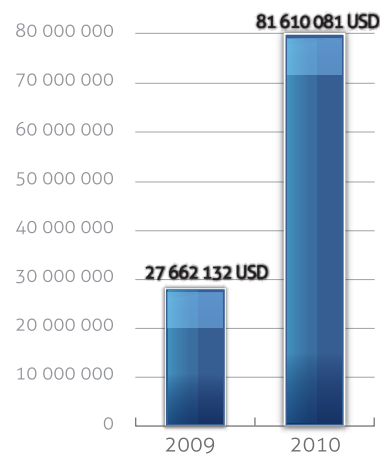
Comparativo inversión



■ de 1999 a 2005

■ de 2007 a 2010

Inversión



Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Textos Escolares

Textos escolares de calidad para todos y todas



Objetivo final

Dotar de textos escolares, elaborados de acuerdo con el nuevo currículo, a los estudiantes de los planteles fiscales del país.

Logro 2010

Dotar de textos escolares de calidad a los estudiantes de primero a séptimo años de EGB de los planteles fiscales del régimen Sierra.

Beneficio

Garantizar que el nuevo currículo llegue a las aulas.

El objetivo de este proyecto es implementar con éxito el nuevo currículo en todo el país, y tomar como un elemento de apoyo los textos escolares gratuitos, elaborados con altas normas de calidad y de acuerdo con los nuevos lineamientos curriculares.



mentado año a año. En 2007 se entregó un total de 4 851 241 textos, mientras que en 2010, el número de textos entregados fue 9 314 757. Es decir, hay un incremento de 92,1 %, y el número de estudiante beneficiados se ha incrementado en un 92 %.

Número de textos entregados	Total
Año 2007	4 851 241
Año 2008	8 406 614
Año 2009	9 104 326
Año 2010	9 314 757

En septiembre de 2010 entró en vigencia en el régimen Sierra, en todos los centros educativos de primero a séptimo años, la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la EGB. Por lo tanto, se vio la necesidad de dotar a estudiantes y docentes del país con textos actualizados, acordes con los nuevos lineamientos curriculares.

Desde el año 2007, el Ministerio de Educación empezó la dotación gratuita de textos escolares a los estudiantes de las instituciones educativas fiscales a nivel nacional. Desde entonces, la dotación de textos se ha incre-

Estudiantes que recibieron textos de primero a décimo años de EGB	Total
Año 2007	1 464 299
Año 2008	2 542 590
Año 2009	2 749 675
Año 2010	2 813 994



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Con el fin de cumplir con este objetivo, en el mes de febrero de 2010 se realizó la convocatoria a licitación a las diferentes editoriales y personas naturales para que presenten sus ofertas de textos escolares y guías del docente alineados con el nuevo currículo, correspondientes a las diferentes áreas y años de EGB.

Bajo estrictos parámetros de evaluación y con la participación de los docentes de todo el país, se seleccionaron las mejo-

res propuestas para cada año y área, las cuales fueron enriquecidas con los aportes realizados por organismos no gubernamentales (como, por ejemplo, Contrato Social por la Educación y Comisión de Transición al Consejo de Igualdad de Género). Gracias a este trabajo conjunto se garantizó la calidad de las propuestas seleccionadas. Estos nuevos libros para estudiantes y para docentes han sido entregados a las instituciones educativas fiscales del régimen Sierra. 🇨🇴



Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Buena nutrición: garantía de un buen desempeño



En la actualidad, se está gestando un ambiente educativo que permita dinamizar la capacidad de aprendizaje y asistencia de los estudiantes a las escuelas, a partir de la cobertura de necesidades básicas en zonas afectadas por la pobreza. Hemos alcanzado una disminución de las tasas de repetición y deserción escolar. Eso significa la ganancia social de tener niños y niñas más aptos para enfrentar los nuevos retos y mejorar así su calidad de vida.

Objetivo final

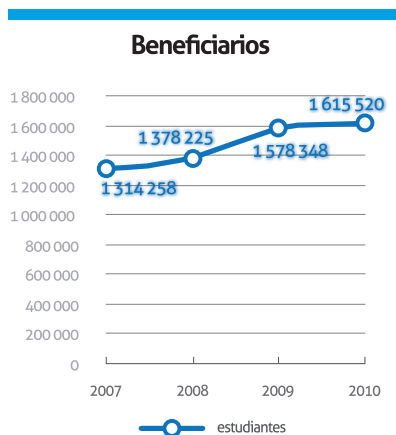
Entregar alimentos nutritivos para mejorar la calidad de la educación.

Logro 2010

1 615 520 niños y niñas que se benefician con este programa.

Beneficio

Aumento de la atención, retención de conocimientos y rendimiento escolar en general.



El Programa de Alimentación Escolar se ejecuta para contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Básica mediante la entrega de desayuno a los niños y niñas que asisten a establecimientos fiscales, fisco-misionales, municipales y comunitarios de los años lectivos de regímenes Sierra y Costa, en las zonas rurales y urbano-marginales de los sectores sociales con mayor incidencia de pobreza.

En 2010 superamos las metas propuestas. Esperábamos llegar a 1 572 495 niños y niñas favorecidos, y alcanzamos 1 615 520. Es

decir, logramos un cumplimiento del 103 %. También sobrepasamos el número de escuelas atendidas al pasar de 15 542 proyectadas a 15 815 atendidas.

Pero hay un indicador de mayor peso y es el número de días que los estudiantes recibieron el desayuno: hasta el año 2008 se tenía una cobertura de tan solo 40 días para la Costa y 60 días para la Sierra. Entre 2008 y 2009 pasamos a 120 días de cobertura y en 2010 llegamos a 200 días del calendario escolar de los años lectivos de Sierra y Costa, en las zonas rurales y urbano-marginales



de los sectores sociales con mayor incidencia de pobreza.

En cada escuela se organizan comisiones de alimentación escolar (CAE) que están formadas por padres y madres de familia, y un docente. Estas personas se encargan de recibir los productos del desayuno y refrigerio, almacenarlos en la escuela, distribuirlos diariamente para su preparación y entrega a los niños y niñas, y llevar un registro y control del consumo diario.

El desayuno escolar está compuesto por productos nacionales, creados para dotar a los niños y niñas de energía y nutrientes necesarios que optimicen su rendimiento académico.

La base legal para la instrumentación de esta meta está dada por el Acuerdo Ministerial 260-10 del 16 de marzo de 2010.

Actualmente, el programa es parte de los objetivos 1, 2 y 3 del Plan Nacional del Buen Vivir.

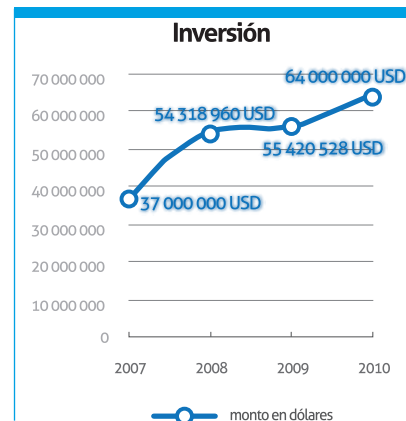
A fin de tener información veraz sobre el proyecto en el tiempo oportuno, se realizan actividades continuas de acompañamiento y monitoreo de sus operaciones. Desde 2002 se cuenta con un sistema de información automatizado, el cual se actualiza diariamente y puede ser con-

sultado en línea en la dirección: www.pae.gob.ec

Complementariamente, el programa hace parte de una estrategia de inclusión económica y social, cuyo fin es dinamizar la economía nacional a partir de la integración de pequeños productores de alimentos.

La calidad es una de las variables más controladas. Se vigila no solo que los alimentos estén dentro de su tiempo óptimo para consumo, sino que cumplan con los requerimientos nutricionales fijados por el programa.

Además, se controlan los procesos de transporte, recepción y entrega de los alimentos en cada plantel. 🇪🇨



Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Programa Hilando el Desarrollo

Otra barrera derrocada que abre paso al futuro



941 554 niños se educan sin que sus familias tengan que preocuparse por sus uniformes. Este programa ha permitido hacerle frente a una limitante que por mucho tiempo vivió la educación ecuatoriana. Es así como ha contribuido a la disminución de la tasa de repetición escolar y de deserción escolar, a la par que ha logrado el aumento directo de la escolaridad en un porcentaje nunca antes alcanzado en el país: 94,8 %.

Objetivo final

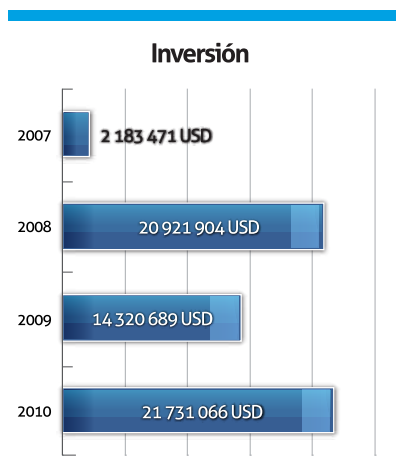
Eliminar cualquier impedimento para el ingreso al Sistema Educativo.

Logro 2010

La meta era 847 526 beneficiarios. Se llegó a 941 554. Es decir, el 111 %.

Beneficio

El acceso a la educación con criterios de inclusión económica y social.



Para contribuir a la eliminación de las barreras de acceso a la educación, este programa entrega de forma gratuita uniformes escolares, y fomenta un modelo de inclusión económica a través de nexos con el sector artesanal de la confección.

Este programa ha permitido hacerle frente a serios problemas de la educación ecuatoriana: se ha logrado la disminución de la tasa de repetición escolar y de deserción escolar, a la par que se logró el aumento directo de la escolaridad en un porcentaje nunca antes alcanzado en el país: 94,8 %.

Son, hasta el momento, 941 554 niños y niñas beneficiarios, cifra que abarca la Educación Inicial de establecimientos fiscales y fiscomisionales de zonas urbanas y rurales. Asimismo, son beneficiarios niños y niñas de Educación Básica de instituciones escolares de las zonas rurales del país, de la región amazónica y de las Escuelas del Milenio.

Se contribuye así al cumplimiento de las metas de las Políticas 1 y 2 del Plan Decenal de Educación 2006-2015: la universalización de la Educación Inicial y Básica, respectivamente.

Las unidades ejecutoras remi-

ten a la Coordinación General de Administración Escolar (CGAE) la información necesaria para el adecuado seguimiento y control de los procesos precontractuales y contractuales, así como la notificación de la entrega de uniformes escolares a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios.

La adjudicación se realiza a través de las modalidades de menor cuantía, cotización o ferias inclusivas, convocadas por cada unidad ejecutora del Ministerio de Educación.

El programa, a más de cumplir con el objetivo de dotación de uniformes gratuitos, es parte de la estrategia de inclusión económica social a los artesanos y pequeños talleres de manufactura, lo cual dinamiza la economía nacional a partir del desarrollo local.

El 14 de enero de 2010, mediante Acuerdo Ministerial 0021-10, se expidió el Reglamento para la dotación de uniformes escolares, y se estableció que los beneficiarios serían los siguientes:

- Los niños y niñas que reciben Educación Inicial en las zonas urbanas y rurales.
- Los niños y niñas de escuelas y establecimientos de Educación General Básica que se encuentran ubicados en zonas rurales.

- Los niños y niñas de escuelas y establecimientos de Educación General Básica que se encuentran ubicados en zonas urbanas de todas las provincias amazónicas.

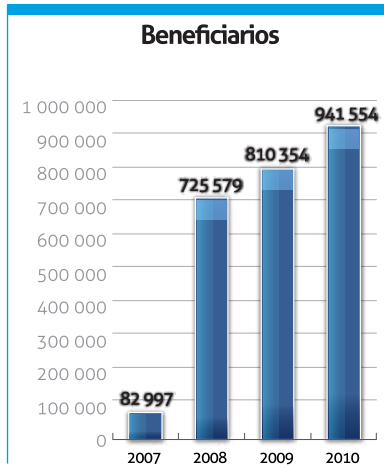
- Por último, los estudiantes en todos sus niveles de las Unidades Educativas del Milenio.

Los procesos de contratación son realizados por las unidades ejecutoras del Ministerio de Educación que efectúan los procesos de contratación para la confección de uniformes escolares de conformidad con la Ley Orgáni-

ca de Contratación Pública.

La Coordinación General de Administración Escolar (CGAE) organiza con todas las instancias del Ministerio de Educación y de otras instituciones públicas y privadas las actividades para la ejecución con criterios de inclusión económica y social.

Para determinar la cantidad de uniformes gratuitos que se requieren, se trabaja sobre la base de la información estadística del Archivo Maestro de Instituciones Educativas. 🇵🇪



Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Sistema Integral de Tecnologías para la Escuela y la Comunidad

Las nuevas tecnologías al acceso de todos



Las nuevas tecnologías son una realidad en el aula. Brindan la oportunidad de acceder a la nueva era de la información y el conocimiento. Por eso, constituyen una vía importante para mejorar la calidad de vida. El año 2010 fue muy activo en esta materia.

Objetivo final

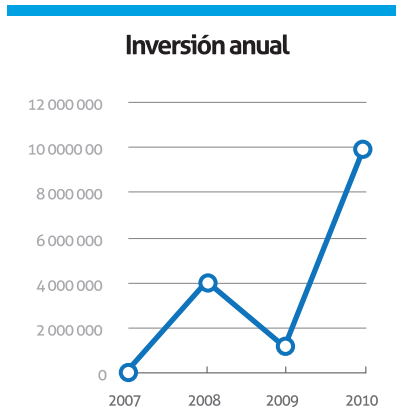
Democratizar el uso de las TIC en el Sistema Educativo Nacional.

Logro 2010

350 aulas con nueva tecnología en los establecimientos educativos fiscales.

Beneficio

Niños y jóvenes conectados con las nuevas tendencias informáticas mundiales.



El mundo es hoy una gran sociedad de la información, impulsada por un vertiginoso avance científico. De ahí que estar ausente de esos avances es condenarse a no vivir el progreso. Por eso, el Ministerio de Educación concentra esfuerzos en la aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en las aulas, y fomenta la ciudadanía digital a través de la dotación de equipo informático y el uso de tecnologías e Internet en los establecimientos educativos fiscales de edu-

cación regular en todo el país.

Esto exige implementar software educativo para cada nivel de educación (Inicial, Básica, Bachillerato, en español, inglés, kichwa y shuar); así como capacitar y formar a alumnos, maestros y directivos en el uso de las tecnologías, además de crear sistemas de seguimiento, evaluación y sostenibilidad de la implementación tecnológica.

El año 2010 fue especialmente activo en la búsqueda de



esa meta. Se gestionó la adquisición de equipos para 350 establecimientos educativos.

Es imperiosa la necesidad de elaborar contenidos digitales educativos, razón por la cual se realizaron dos talleres de elaboración de guiones multimedia para el desarrollo de *software* educativo en lengua kichwa para Matemáticas y Lengua y Literatura de segundo a octavo años de Educación General Básica.

También se elaboraron prototipos de secuencias didácticas digitales en español y en kichwa, entre otros proyectos del mismo tipo.

Como avance, en el año 2010 se elaboró el primer documento base de estándares TIC, el cual entró en fase de estudio y validación por parte del Ministerio de Educación. Se encuentra en análisis su concordancia con la propuesta de estándares educativos que se lleva a cabo actualmente.

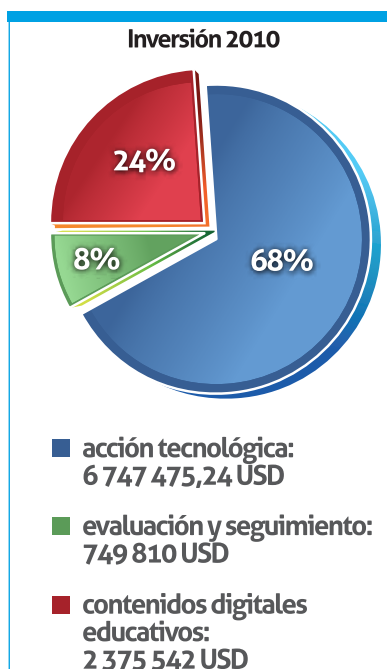
Para apoyar el desarrollo de la población donde se ubica el plantel educativo, se ha decidido capacitar a la comunidad en el uso de las tecnologías.

Con la implementación de las Aulas Tecnológicas se bene-

ficiaron 3 233 personas de la comunidad que fueron capacitadas, y se abrieron 30 aulas tecnológicas comunitarias.

En materia de infraestructura tecnológica, 350 establecimientos educativos fueron atendidos, 117 aulas fueron instaladas y se inició el proceso de adecuaciones de 233 aulas. A esto se suma la capacitación en el uso de las TIC de 12 772 docentes del sistema educativo fiscal.

Hasta el momento, el Ministerio de Educación ha invertido en el área de tecnologías 14 948 825 USD, siendo 2010 el año con la mayor inversión. 🇨🇵



Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Fortalecimiento de la Calidad Educativa

Las mejores herramientas para el mayor aprendizaje



Si el mundo y nuestros alumnos han cambiado, ¿por qué no cambiamos nosotros? El aula debe ser un espacio rico en herramientas pedagógicas y hacia allá se dirige este proyecto. En 2010 fueron dotados más de 3 500 planteles con materiales para estimular el desarrollo cerebral, permitir el desarrollo de destrezas y estimular la reflexión.

Objetivo final

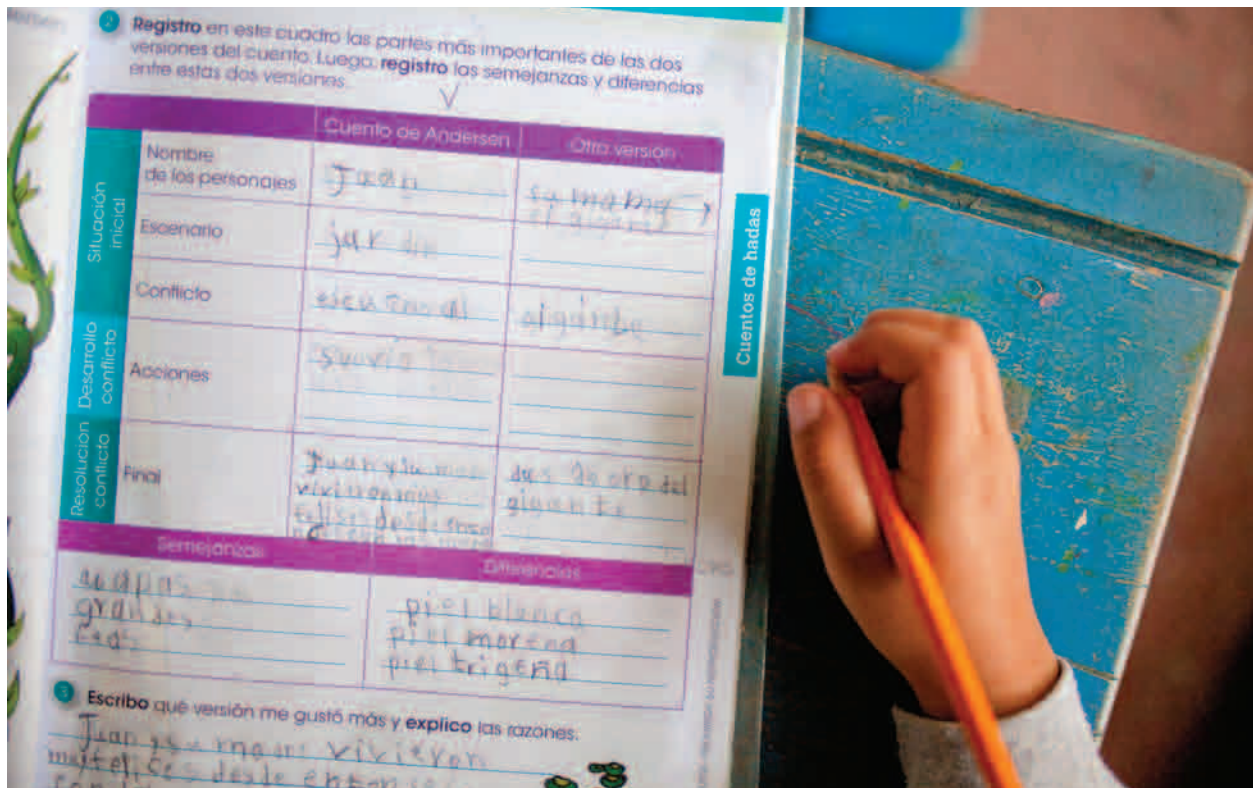
Entregar recursos educativos a todos los planteles del país.

Logro 2010

Mejora de las condiciones de trabajo en el aula para los docentes y estudiantes.

Beneficio

Mayores posibilidades de éxito en el proceso de aprendizaje.



El proyecto de Fortalecimiento de la Calidad Educativa nace con el objetivo de apoyar la calidad de la educación a través de diversas estrategias y programas que permitan la instrumentalización del currículo.

En el año 2010 se gestionó la adquisición de material educativo para la totalidad de escuelas unidocentes y pluridocentes de régimen Sierra con materiales como tangrams (rompecabezas milenarios chinos de siete piezas, que estimulan el pensamiento lateral),

enhebrados figurativos, bloques lógicos, bloques de construcción, anaqueles, globos terráqueos, atlas, diccionarios, materiales musicales, entre otros.

El propósito de esta dotación es apoyar la realización de mejores prácticas de aula, permitir situaciones de aprendizaje más significativas, apoyar la reflexión de estudiantes y docentes, satisfacer las necesidades de ambientes letrados, favorecer el trabajo grupal y el autónomo, mejorar la atención de los estudiantes, favorecer

la investigación en el aula, etc.

Fueron atendidos 2 017 escuelas unidocentes y pluridocentes de régimen Sierra; 1 552 centros de Educación Inicial; 6 Unidades Educativas del Milenio y 63 instituciones de Educación Especial.

Se entregaron diccionarios a 90 572 estudiantes de octavo año de Educación Básica a nivel nacional y a 1 438 docentes de Lengua y Literatura de octavo año de Educación Básica, también a nivel nacional. El proyecto atendió a 4 812 centros educativos.

Otro gran avance que cabe destacar es que se construyeron, a través de 17 ferias inclusivas, 20 407 anaqueles, de los cuales, hasta el momento, se han entregado en régimen Sierra un total de 5 463.

Estas actividades han posibilitado la participación de 600 artesanos que se encargaron de construir dichos muebles.

De esta manera se democratiza el acceso al presupuesto general del Estado, pues a los pequeños artesanos se les abren ahora nuevas posibilidades de negocio.

La dotación de materiales educativos está acompañada de formación a los docentes en el uso de los recursos, pues se trata de

herramientas para el desarrollo de la creatividad, el razonamiento, la estructuración de ideas, el manejo de criterio... en fin, una gama de procesos de pensamiento.

El Ministerio de Educación busca mejorar la calidad educativa a través de la innovación en las prácticas de aula. Esto es posible mediante el uso de materiales educativos que favorezcan el desarrollo de destrezas y posibiliten la reflexión. 🧠



Rendición de Cuentas 2010



ministerio de
educación
ECUADOR



encuétranos en www.facebook.com/min.educacion y en www.educacion.gob.ec

Sistema Nacional de Bibliotecas (SINAB)

Más bibliotecas para una mejor educación



Las bibliotecas son laboratorios de conocimiento. Por esta razón se desarrolló un proyecto de reestructuración de bibliotecas en 24 provincias. Si queremos llevar más visitantes a las bibliotecas, debemos acercar más personas a la lectura, y si queremos mayores rendimientos académicos, debemos orientar nuestras bibliotecas a la educación. El SINAB está comprometido con este objetivo.

Objetivo final

Transformar y fortalecer el Sistema Educativo a través de las 547 bibliotecas. Impulsar la lectura.

Logro 2010

Atención a más de 2 300 000 personas en bibliotecas y jornadas de lectura.

Beneficio

Fortalecer la gestión en el aula y formar estudiantes con espíritu investigador.



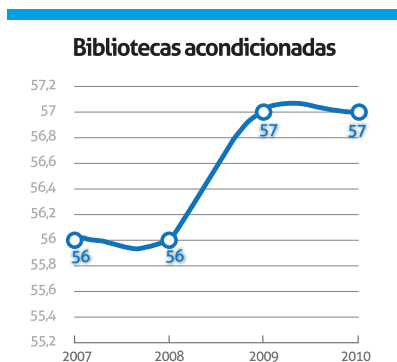
Culturales Comunitarios.

Este proyecto se implementó en 19 provincias (Bolívar, Cañar, Carchi, Cotopaxi, Chimborazo, El Oro, Esmeraldas, Guayas, Imbabura, Loja, Los Ríos, Manabí, Morona Santiago, Napo, Orellana, Pichincha, Sucumbíos, Tungurahua y Zamora Chinchipe).

Cada uno de estos Centros Culturales Comunitarios fue dotado con computadoras, televisores, reproductores de DVD, mesas, sillas, estanterías para libros, materiales lúdicos para el rincón infantil, fondo bibliográfico nuevo en todos los campos y películas para la comunidad.

Los resultados son medibles. Al primero de diciembre de 2010 se registraron un total de 2 135 733 visitantes, lo que representa un incremento del 18 % de usuarios frente a las cifras de 2009. Es decir, 327 529 personas más que hacían uso de las bibliotecas.

Otra de las acciones impulsadas por el SINAB fue la dotación y modernización de las bibliotecas de 6 Unidades Educativas del Milenio (UEM) y la creación del Proyecto de Bibliotecas Pedagógicas. Como se conoce, las UEM son instituciones educativas fiscales, con carácter experimental de alto nivel basado en conceptos



Las bibliotecas son piezas cruciales en el sistema de educación e investigación, tanto en su versión clásica de contenedoras de libros como en su versión moderna con la oferta de información multimedia. En Ecuador, el Sistema Nacional de Bibliotecas (SINAB) es el encargado de llevar a todos los rincones del país esta idea.

En el año 2010, tres hechos marcaron la gestión principal del sistema. El primero fue la transformación de 56 bibliotecas populares en Centros de Recuperación Pedagógica y en Centros



técnicos, administrativos, pedagógicos y arquitectónicos innovadores y modernos.

De ahí la necesidad de dotarlas con equipamiento adecuado y fondo bibliográfico acorde con el referente curricular vigente y las necesidades de la población escolar, docentes y miembros de la comunidad.

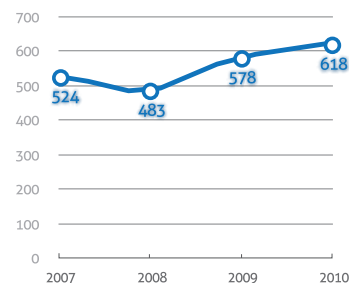
Con este proyecto se beneficiaron directamente 2 640 estudiantes. Para el año 2011 la meta es instalar 10 bibliotecas modernas en igual número que las Unidades Educativas del Milenio.

Si queremos llevar más visitantes a las bibliotecas, debemos acercar más personas a la lectura. Por ello, con motivo del *Día del libro, la rosa y los derechos de autor*, el

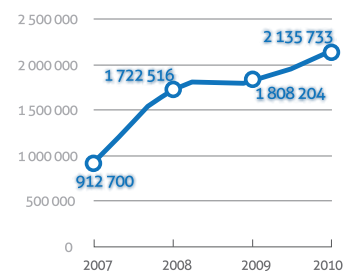
SINAB organizó 120 eventos de cuenta cuentos, mesas redondas, exhibición de periódicos murales, recitales de música y poesía, y maratones radiales sobre lectura de una obra en bibliotecas de 20 provincias. Un solo día asistieron 18 036 personas en total.

El SINAB participó en la Expo-libro 2010 en Guayaquil y en las ferias del libro del Ministerio de Cultura en Quito y Guayaquil. Allí fueron atendidos 88 366 usuarios divididos del siguiente modo: 77 344 que participaron en actividades de cuenta cuentos en 7 espacios divididos temáticamente (leyendas y tradiciones, cuentos de misterio, cuentos infantiles, títeres y juegos tradicionales) y 11 022 usuarios que realizaron visitas guiadas en la exposición de ilustraciones. 📖

Personal capacitado



Usuarios bibliotecas





Escuelas Gestoras del Cambio

Alianza internacional para elevar los niveles de calidad

Alcanzar la calidad total es el norte que guía el programa Escuelas Gestoras del Cambio, implementado por el Ministerio de Educación en conjunto con la Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica (WOB). El programa contribuye a que niños y niñas tengan una educación de calidad e involucra activamente a la comunidad y a la familia en la gestión escolar.

Durante el año 2010, entre otras actividades, se sistematizaron 74 experiencias significativas de escuelas eje, se identificaron y seleccionaron 87 comunidades de aprendizaje, se llegó a 462 escuelas involucradas en el programa y se equipó a 10 grupos técnicos provinciales.



Bono Matrícula

El bono se fortaleció con más gestión

Con el fin de mantener la aplicación de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación, se hizo entrega, a las instituciones educativas, de la asignación monetaria del denominado “Bono Matrícula”. Esta asignación se calculó considerando nivel de pobreza, cobertura de servicios básicos, número de aulas y equipamiento, entre otras variables, para buscar así una distribución más equitativa y justa de los recursos fiscales. Dentro de la estrategia para suplir el pago “voluntario” que antes realizaban los padres de familia, el “Bono Matrícula” se complementa con la gestión de la Dirección Nacional de Servicios Educativos (DINSE) y el Sistema Integral de Tecnologías para la Escuela y la Comunidad (SITEC), instancias que se encargan de la construcción y del equipamiento de aulas escolares, respectivamente.



Programa Nacional de Educación para la Democracia

Conocer y practicar la democracia

Este programa nació para desarrollar iniciativas relacionadas con el tema de valores y prácticas democráticas, siempre en busca de crear espacios de participación y razonamiento lógico mediante el trabajo conjunto entre docentes, madres y padres de familia y estudiantes. En el año 2010 se realizaron proyectos emblemáticos en las 24 provincias. Uno de los destacados fue MUYU, el cual promueve en los niños y niñas una relación más cercana con la naturaleza y busca hacer de la reforestación una práctica de vida. Participaron 2 874 docentes y 95 479 estudiantes de 1 490 planteles educativos. Por otra parte, con “Vivamos la fiesta en paz” se socializaron procesos de prevención, encaminados a reducir el consumo de alcohol, drogas y cigarrillo en toda la población. Participaron 101 989 estudiantes, 20 811 padres de familia y 6 402 docentes.

Implementación del Acuerdo 337 de acceso al Sistema Educativo

Ecuador, un país de fronteras y aulas abiertas

El Ministerio de Educación busca que todos los niños, niñas y jóvenes en calidad de refugiados tengan acceso a la educación sin trabas burocráticas. Hoy no es requisito tener una visa, tampoco libreta de notas del país de origen o certificado alguno para ser aceptado en un colegio o en una escuela. Ecuador abrió las puertas de sus aulas y los niños, niñas y jóvenes refugiados solo necesitan presentar un examen para ser ubicados en el nivel que corresponde. En el año 2010 más de 21 000 hijas e hijos de extranjeros refugiados en el Ecuador fueron favorecidos y hoy se benefician de todo el sistema educativo ecuatoriano. La demanda de cupos procede en su mayoría de extranjeros colombianos, quienes completan el 41,43 % del total de la oferta.



Programa Nacional Escuelas Solidarias

Los líderes positivos se forman en las aulas

Los protagonistas son estudiantes con espíritu de cambio y visión solidaria. Este programa aplica la metodología aprendizaje-servicio y realiza proyectos que articulan conocimientos, aprendizajes y servicio a la comunidad. Los estudiantes se forman en un ambiente de trabajo solidario que permite la solución de problemas y el mejoramiento del entorno natural, cultural, social y educativo.

Hoy en día, 4 731 docentes lideran el proyecto con el apoyo de 106 supervisores provinciales y 3 nacionales, en 472 escuelas. En total, 103 717 estudiantes participan en por lo menos un proyecto solidario en beneficio de sus comunidades. Como estímulo al esfuerzo se institucionalizó el Premio Presidencial "Escuelas Solidarias". En 2010 se ejecutaron 476 proyectos y fueron premiados 52 a nivel provincial.



Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales

Las manos amigas impulsan nuestra educación

La cooperación internacional, no solo económica sino también técnica, enriqueció y fortaleció la gestión del Ministerio en el año 2010. Destacamos las siguientes actividades: 1) Convenio de Cooperación de Ayuda Presupuestaria Directa de la Unión Europea, a través del Programa de Apoyo al Plan Decenal de Educación (PAPDE). El Ministerio de Educación recibió un apoyo presupuestario de 2 millones en tramo fijo y de 11 millones en tramos variables. 2) Aprobación de tres proyectos para el bienio 2010-2011 por el Programa de Participación de la UNESCO, con financiamiento de 86 000 USD. 3) Preparación y oficialización ante la UNESCO del expediente para la creación del Centro (Categoría II) sobre migraciones. 4) Realización de la 59.ª Reunión del Consejo de la Oficina Internacional de Educación (OEI), presidida por Ecuador.



Ley Orgánica de Educación Intercultural

La revolución comienza con la mejor educación

En un hecho histórico, Ecuador se prepara para iniciar una etapa promisoriosa una vez que se apruebe la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Como afirmara el Presidente de la República, Rafael Correa: "sin una verdadera revolución educativa, es imposible una revolución ciudadana".

La ley reivindica la excelencia académica, permite un incremento considerable de salarios para los docentes e incorpora a la comunidad y a las familias en el proceso educativo.

Esta ley, en palabras de la Ministra de Educación, Gloria Vidal, "nos dará las herramientas posibles para la transformación del sistema, para que la ciudadanía en su conjunto tenga un acceso mucho más transparente, legítimo y, sobre todo, participativo en las instancias educativas que ponemos a su servicio".





 LA REVOLUCION
CIUDADANA
ESTA EN MARCHA

ministerio de
educación
ECUADOR



